

INFORME DEL AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE
Edison Altamirano Rosales, MBA. – CPA.
Guayaquil, 10 – abril – 2018

CONSTRUCCIONES CIVILES Y METALICAS
CONSTRUME S. A.

ESTADOS FINANCIEROS

Por los años terminados al 31 de Diciembre del 2016 y 2017

CON EL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA
Por el ejercicio económico 2017

Contenido

Sección I

Informe del Auditor Externo Independiente.	2
Estados Financieros Auditados:	
Estado de Situación Financiera	5
Estado de Resultados	7
Estado de Evolución del Patrimonio de Accionistas	8
Estado de Flujos de Efectivo	9
Notas a los Estados Financieros	11

Sección II

REVISIÓN DE LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS, FINANCIAMIENTO DEL TERROSIIMO Y OTROS DELITOS.....	56
---	----

INFORME DEL AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE

Edison Altamirano Rosales, MBA. – CPA.

Guayaquil, 10 – abril – 2018

Sección I

INFORME DEL AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE

A los Accionistas y Directores de: **CONSTRUCCIONES CIVILES Y METALICAS CONSTRUME S. A.**

Informe sobre la auditoria de los estados financieros:

Opinión:

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de la compañía **“CONSTRUCCIONES CIVILES Y METALICAS CONSTRUME S. A.” al 31 de Diciembre 2017 en adelante CONSTRUME S. A.**, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2017 y 2016, y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto de los accionistas y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como el resumen de las principales políticas contables y notas explicativas a los estados financieros. Las cifras de los estados financieros **al 31 de Diciembre 2016** que se presentan en el presente informe son para propósitos informativos y comparación inicial; puesto que **el ejercicio 2017** es el primer periodo de auditoria externa (inicial) de **CONSTRUME S. A.** que surge como obligación en cumplimiento del Reglamento de Auditoria Externa establecido en la Resolución SCVS-INC-DNCDN-2016-011 emitida por la Superintendencia de Compañías y publicado en el Registro Oficial #879 del 11-noviembre-2016.

En nuestra opinión, debido a los efectos del asunto descrito en el párrafo 2, 3, 4 y 5 “Fundamento de la opinión” de este informe **por el ejercicio 2017**, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **CONSTRUME S. A.**, así como sus resultados y sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

Fundamento de la Opinión con salvedad:

2. Al cierre del 31-diciembre-2017, el segmento Cuentas por Cobrar Comerciales no relacionadas que presenta los estados financieros de CONSTRUME S. A. refleja un saldo total neto de \$615,636= (Nota 4); al respecto la compañía no realiza reporte mensual a la DINARDAD en el portal web de la Superintendencia de Compañías respecto a las ventas a crédito y a la antigüedad y datos de clientes que requiere el organismo regulador para el control de créditos otorgados de acuerdo a la normativa vigente, y que, en caso de incumplimiento estaría sometida a sanciones que se exponen en la Nota 34. Nuestra revisión en el proceso de auditoria pudo constatar que en los datos societarios generales ingresados de la compañía indica el dato que la compañía NO realiza Ventas a Crédito lo cual no se apega a la realidad de las

INFORME DEL AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE

Edison Altamirano Rosales, MBA. – CPA.

Guayaquil, 10 – abril – 2018

operaciones de la empresa y por ende existe la posibilidad que no le haya llegado oficios de atención del organismo regulador. Nuestra sugerencia durante el proceso de revisión estuvo encaminada a que la administración realice actualización de datos societarios generales de la empresa correspondiente a que si realiza ventas a crédito, y, con esta circunstancia regularizada proceda al cumplimiento de esta normativa. Siendo que la compañía al ser su primera auditoria externa por obligación del nuevo reglamento de auditoria externa, se ve avocada a conocer en detalles normativas a las que está sujeta y regularizar de forma inmediata.

3. Al 31 de diciembre del 2017, el segmento Propiedad, Planta y Equipo de la compañía registra un saldo de Vehículos de \$228,356; Maquinarias y Equipos \$121,407 y Depreciación general \$-246,812 (Nota 8). En estos rubros no fue posible obtener una certeza razonable de la descripción de la información en detalle e histórica de su composición de ítems y origen contable que lo sustente, así como no se pudo obtener certeza razonable de la depreciación histórica de los rubros indicados. Por tal circunstancia para estimar la razonabilidad de cifras al cierre del ejercicio la administración realizó ajustes al valor del costo como a la depreciación de ítems no registrados para un control histórico. Adicionalmente la Administración dejó contratado con Perito calificado el servicio de inventario y valoración de maquinarias, equipos e instalaciones que posee en la fabricación de estructuras metálicas de su actividad para registro en el ejercicio 2018; aspecto pendiente a la fecha de emisión del presente informe. Nuestra sugerencia estuvo encaminada a que la administración realice inventario y valoración pericial de maquinarias y equipos, vehículos y otros necesarios que utiliza para dar origen a sus ingresos ordinarios de fabricación de estructuras metálicas industriales a clientes de negocios mediante contratos u ofertas de servicio especializado y técnico en el área de arquitectura e ingeniería civil. Valoración razonable que sugerimos durante el proceso de auditoria con aplicación y concordancia de los fundamentos de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF con edades transcurridas de activos y la vida restante para su razonable registro y valoración en libros así como su medición posterior.
4. Al cierre del ejercicio 2017, la compañía refleja en libros contables un capital suscrito y pagado de \$7,820, dato actualizado en los registros societarios ante el organismo regulador el 21-nov.-2017, aspecto regularizado debido al método de observación del proceso de revisión de auditoria aplicada. Por esta circunstancia existía emitida con anterioridad escritura pública No. 2015-09-01-05-P-00526 del 23-junio-2015 de aumento de capital por \$7,020 ante el Notario 5to. del Cantón Guayaquil, y que adicionalmente modifica el capital autorizado a \$15,740 inscrita en el Registro Mercantil bajo el registro # 177 repertorio # 32.934 el 03-julio-2015. Ésta escritura y acto solemne no se encontraba registrada ante el organismo regulador Superintendencia de Compañías, y, habiéndose vencido el plazo del pago total de dicho aumento de capital por parte de los accionistas. Dicho valor del aumento de capital se depositó en las cuentas bancarias de capital de trabajo de la empresa del 23-nov.al 04-dic.-2017 y de registro contable 05-diciembre-2017. Nuestra sugerencia durante el proceso de revisión auditoria estuvo encaminada a la

INFORME DEL AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE

Edison Altamirano Rosales, MBA. – CPA.

Guayaquil, 10 – abril – 2018

observación de la certeza de este segmento de capital social, y que, se subsane esta transacción y trámite que transparente el capital suscrito y se actualicen los libros societarios. Adicionalmente se observó y sugirió a la administración regularice la denominación excesiva de las acciones actuales o derecho representativo de capital que la compañía mantiene actualmente en \$0.04 cada acción (es decir 195.500 acciones), puesto que no se ha considerado en el proceso de este aumento de capital la denominación mínima a \$1 por acción que actualmente registran las sociedades en el organismo regulador societario.

Por otro lado no se pudo inspeccionar físicamente los registros societarios de la compañía como: libro de acciones y accionistas, talonarios de acciones por la falta de información y organización que en este tipo de documentación relevante la compañía está regularizando hasta la emisión del presente informe. (Nota 23.1)

5. Según lo descrito en la Sección II numeral 4 del presente informe, la Administración de la compañía mantiene pendiente la implantación integral de controles de transacciones y cumplimiento de las disposiciones de la normativa de prevención de lavado de activos vigente.
6. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Nuestra responsabilidad bajo estas normas son descritas con más detalle en la sección “Responsabilidades del auditor con la auditoría de los estados financieros” de nuestro informe. Somos independientes de la compañía **CONSTRUME S. A.** de conformidad con las disposiciones del Código de Ética emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores Públicos (IESBA) y requerimientos éticos de nuestra auditoría de estados financieros en el Ecuador; hemos cumplido con nuestra responsabilidad y ética de acuerdo con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable para nuestra opinión con salvedad.

Cuestión Clave de la auditoría:

7. Mediante el procedimiento de análisis y observación aplicado durante el proceso de auditoría al ejercicio terminado al 31 de diciembre 2017 de **CONSTRUME S. A.**, se pudo observar que los ingresos ordinarios de la compañía se encuentran generados principalmente por la actividad de elaboración de estructuras metálicas industriales. Sin embargo por dicha generación uno de los aspectos claves de su operación tiene referencia con el detalle o descripción de maquinarias y equipos – camiones que utiliza para la elaboración de las estructuras y transportación de material; detalles que a pesar de nuestra insistencia en determinarla no se pudo obtener una certeza razonable de información de registros contables y origen de registro de maquinarias y equipos con costo histórico y método acumulado de depreciación (Nota 8). Nuestra sugerencia estuvo encaminada en que la administración realice inventario y

INFORME DEL AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE

Edison Altamirano Rosales, MBA. – CPA.

Guayaquil, 10 – abril – 2018

valoración razonable pericial de maquinarias y equipos que utiliza para la generación de sus flujos económicos, valoración de acuerdo al fundamento de Normas Internacionales de Información Financiera NIIF con edades transcurridas y vida útil restante de equipos para el registro contable y control de depreciación transcurrida del rubro y ajustar en los estados financieros su medición posterior. Situación que la administración ha admitido regularizar en el transcurso del próximo ejercicio económico 2018.

8. Los ingresos ordinarios de la compañía reflejaron relevancia de información y observación de su realidad económica durante el proceso de auditoria, dado a que se encuentra sujeta debido a la normativa de lavado de activos sobre la actividad de construcción. Por lo tanto se concordó con la administración realizar un arqueo documentario de los ingresos durante el proceso de auditoria que expresen su realidad económica y sustenten su origen de cifras, coincidiendo en que toda facturación por elaboración de estructuras metálicas y/u obras menores contengan el respaldo de su respectivo contrato, ofertas u ordenes de trabajo generado sea por el cliente directo o por CONSTRUME S. A. En tal sentido se observó que la facturación de la compañía se realiza por avance de obra o tramos de la misma, lo cual se consideró importante detallar en el ejercicio 2017 (ver Nota 27 Ingresos ordinarios). Sobre este particular la administración estableció en mantener el control y sustento continuo de sus ingresos documentados para los organismos de control a partir de la primera obligación de auditoria externa (ejercicio 2017).

Énfasis:

9. Los estados financieros correspondiente al ejercicio 2017 de la compañía son los primeros que se alinean al control y cumplimiento de requisitos en la presentación razonable fundamentados en criterios de Normas NIIF en virtud del cumplimiento del Reglamento de Auditoria Externa establecido en la Resolución SCVS-INC-DNCDN-2016-011 emitida por la Superintendencia de Compañías y publicado en el Registro Oficial #879 del 11-noviembre-2016.
10. El índice financiero de Rendimiento de Inversión anual: Resultado del ejercicio 2017 sobre los Activos totales (R.O.I y análisis de Dupont) de la empresa, refleja: el 10.45% de rendimiento dado por la actividad de elaboración de estructuras metálicas industriales, y genera una apreciación de continuidad de negocio en marcha al cierre del ejercicio 2017 visible dentro de un análisis de rateos financieros.

Responsabilidad de la Administración con relación a los Estados Financieros:

11. La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos en concordancia con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

INFORME DEL AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE

Edison Altamirano Rosales, MBA. – CPA.

Guayaquil, 10 – abril – 2018

La aplicación obligatoria de NIIF se encuentra vigente en el Ecuador a partir del ejercicio terminado al 31 de diciembre 2012, de acuerdo a lo que establecen las Resoluciones de Superintendencia de Compañías, Seguros y Valores del Ecuador # 08.G.DSC010 del 20 noviembre 2008, y, Resolución # SC.ICL.CPAIFRS.G.11.010 emitida el 11 de Octubre 2011 publicada en R. Oficial #566 del 28 de Octubre del 2011 que derogó Resolución # SC.Q.ICL.CPAIFRS.11.01 del 12 enero 2011.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista de hacerlo.

La Administración es también responsable de supervisar el proceso de presentación de los informes financieros de la compañía. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento del control interno que permita la elaboración de los estados financieros libres de equivocaciones materiales debido a fraude o error, así como la aplicación de apropiadas políticas contables y estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor:

12. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría conteniendo nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en conjunto, puede preverse razonablemente que influyen en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- 12.1 Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude, es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a

INFORME DEL AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE

Edison Altamirano Rosales, MBA. – CPA.

Guayaquil, 10 – abril – 2018

error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

- 12.2 Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
- 12.3 Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- 12.4 Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, del principio contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no, una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la compañía para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa que la Compañía deje de ser un negocio en marcha.
- 12.5 Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de un modo razonable.
- 12.6 Comunicamos a la Administración de la Compañía en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de la realización de la auditoría según la planificación, los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.
- 12.7 También proporcionamos a los responsables de la Administración de la Compañía una declaración que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia, y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente puedan afectar a nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las correspondientes salvaguardas.
- 12.8 Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables de la Administración de la Compañía, determinamos las que han sido de mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, los asuntos clave de auditoría. Describimos esos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinamos que un asunto no debería comunicarse en nuestro informe porque cabe

INFORME DEL AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE

Edison Altamirano Rosales, MBA. – CPA.

Guayaquil, 10 – abril – 2018

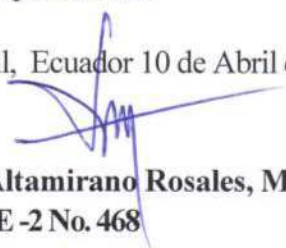
razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

Informes sobre otros requerimientos legales y reglamentarios:

13. El Informe de Cumplimiento de Obligaciones Tributarias (ICT) exigido por el Art. 102 de la Ley de Régimen Tributario Interno y Art. 279 de su Reglamento de Aplicación y lo que establece la Circular del Servicio de Rentas Internas # NAC-DGECCGC13-00014 publicada en R. Oficial Suplemento 139 del 9 de diciembre 2013, correspondiente a **CONSTRUME S. A.** por el año terminado **al 31 de diciembre de 2017** es emitido por separado. Disposiciones que al respecto establecen que la preparación de anexos tributarios, cumplimiento de obligaciones tributarias, realidad económica de las transacciones y criterios de aplicación de las normas tributarias es de responsabilidad de la Administración de la Compañía, y, el dictamen del Auditor externo consiste en expresar una opinión sobre la razonabilidad en el cumplimiento de deberes formales en el orden tributario bajo los formatos y plazos establecidos por la Autoridad Tributaria local.
14. Con relación a los informes o comunicaciones por separado sobre: Comunicaciones de deficiencias de control interno, y de, Actos ilegales, presuntos fraudes, abusos de confianza y otras irregularidades, **requeridos por el Artículo 17 del numeral III literal d) Sección III, y, el Art. 18, Sección III respectivamente,** del “*Reglamento sobre Auditoría Externa*” expedido por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros mediante Resolución No. SCVS-INC-DNCDN-2016-011, publicada en el Registro Oficial # 879 de fecha 11 de noviembre del 2016, manifestamos que en el examen de auditoría realizado a los estados financieros de **CONSTRUME S. A.** por el año terminado **al 31 de diciembre de 2017** se emiten por separado de acuerdo a la disposición de este reglamento.

Solo si en el caso de que el proceso de auditoria realizado no encontrare ninguna situación relevante sobre tales hechos que requiera ser revelado por separado, será suficiente realizar el comentario correspondiente en la parte o sección pertinente del cuerpo del informe de auditoria, con referencia a las notas a los estados financieros correspondientes.

Guayaquil, Ecuador 10 de Abril del 2018


Edison Altamirano Rosales, MBA. – CPA.
SC-RNAE -2 No. 468

INFORME DEL AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE

Edison Altamirano Rosales, MBA. – CPA.

Guayaquil, 10 – abril – 2018

CONSTRUCCIONES CIVILES Y METALICAS CONSTRUME S. A.

Estado de Situación Financiera

(Expresado en dólares de E.U.A., todas las cifras enteras)

Año terminado al 31 Diciembre del:

2016

2017

Activo

Nota

Activo Corriente:

Efectivo y equivalentes de efectivo 3 207,693 267,918

Cuentas y Documentos por Cobrar Comerciales:
Clientes, neto 4 777,703 614,576

Otras cuentas por cobrar 5 0 6,688

Inventarios, netos 6 0 0

Servicios y Pagos Anticipados 0 0

Activos por Impuestos Corrientes 7 106,604 138,444

Otros activos corrientes 0 0

Total Activo Corriente

1,092,000 1,027,626

Activo No Corriente:

Propiedades, planta y equipos, neto 8 82,805 107,240

Propiedades de Inversión, neto 9 0 0

Activo Intangible, neto 10 0 0

Otras Inversiones 11 0 0

Activos por Impuestos diferidos 12 0 0

Otros Activos No Corrientes 0 0

Total Activo No Corriente

82,805 107,240

Total del Activo

1,174,805 1,134,866

Leer notas a los estados financieros adjuntas que son parte integrante de los mismos.

INFORME DEL AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE

Edison Altamirano Rosales, MBA. – CPA.

Guayaquil, 10 – abril – 2018

Estado de Situación Financiera, continuación

(Expresado en dólares de E.U.A., todas las cifras enteras)

Año terminado al 31 Diciembre del:

2016

2017

Pasivo y patrimonio de accionistas

Nota

Pasivo Corriente:

Obligaciones financieras	13	51,250	77,077
Cuentas y documentos por pagar Comerciales	14	451,066	400,819
Otras Cuentas por pagar	15	31,322	51,221
Provisiones acumuladas por pagar	16	124,945	140,093
Cuentas por pagar diversas relacionadas	17	87,709	18,000
Otros pasivos corrientes		0	0

Total Pasivo Corriente

746,292 687,210

Pasivo No Corriente:

Obligaciones financieras	18	0	0
Provisiones por Jubilación Patronal y Desahucio	20	0	56,784
Cuentas por pagar diversas relacionadas	19	270,898	32,981
Pasivos por Impuestos diferidos	22	0	0
Otros pasivos no corrientes	21	0	0
Pasivo diferido		0	0

Total Pasivo No Corriente

270,898 89,765

Total del Pasivo

1,017,190 776,975

Patrimonio de accionistas:

23

Capital social	23.1	800	7,820
Aportes para futuras capitalizaciones	23.2	0	0
Reserva legal , facultativa, estatutaria	23.3	71,195	71,195
Reserva del patrimonio	23.4	0	181,043
Resultados Acumulados		52,639	21,873
Utilidad (Pérdida) del Ejercicio		32,981	75,960

Total patrimonio de accionistas

157,615 357,891

Total Pasivo y Patrimonio

1,174,805 1,134,866

ING. WALTER LEON ASPIAZU

Gerente General

Leer notas a los estados financieros adjuntas que son parte integrante de los mismos.

CPA. LUIS FREIRE NOBOA

Contador General

INFORME DEL AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE
 Edison Altamirano Rosales, MBA. – CPA.
 Guayaquil, 10 – abril – 2018
CONSTRUCCIONES CIVILES Y METALICAS CONSTRUME S. A.
Estado de Resultados Integrales
 (Expresado en dólares de E.U.A., todas las cifras enteras)

Por el año terminado del 1ero. Enero al 31 Diciembre:		2016	2017
Ingresos netos:	NOTAS	2,750,090	4,361,750
De actividades ordinarias (Elaboración Obras de estructuras metálicas)	27		
(-) Costo de ventas		-2,142,371	-3,353,655
Utilidad Bruta		607,719	1,008,095
-Gastos de operación:	29		
De Ventas		-89,417	-300,634
Administrativos		-542,855	-646,952
Financieros		-465	-13,134
Provisión cuentas incobrables		0	0
Provisión deterioro de inventarios		0	0
		-632,737	-960,720
Utilidad (pérdida) en operaciones		-25,018	47,375
Otros Ingresos y Gastos no operacionales:	28		
+Otros ingresos		93,123	74,109
-Otros gastos		(0)	(0)
Neto		93,123	74,109
Utilidad antes de participación trabajadores e Impuesto a la Renta		68,105	121,484
-Participación de trabajadores, 15%	24	-10,216	-18,222
-Impuesto a la Renta causado, 22%	26	-12,735	-27,302
Utilidad después de participación trabajadores e Impuesto a la Renta		45,154	75,960
-Reserva legal 10%	23.3	0	0
Utilidad Neta del Ejercicio		45,154	75,960
Utilidad neta por acción		2.26	0.38
Promedio ponderado del # de acciones en circulación		20.000	195.500

ING. WALTER LEON ASPIZU

Gerente General

Leer notas a los estados financieros adjuntas que son parte integrante de los mismos.

CPA. LUIS FREIRE NOBOA

Contador General

INFORME DEL AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE

Edison Altamirano Rosales, MBA. – CPA.

Guayaquil, 10 – abril – 2018

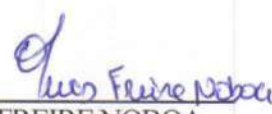
CONSTRUCCIONES CIVILES Y METALICAS CONSTRUME S. A.

Estado Evolución del Patrimonio de Accionistas al 31 – Diciembre – 2017

(Expresado en dólares de E.U.A., todas las cifras enteras)

Conceptos	Capital social	Aportes para F. Capitalización	Reserva Legal	Reserva del Patrimonio	Resultados Acum. 1era. Vez NIIF	Resultado del ejercicio	Resultados acumulados
Saldo inicial al 31-Dic-2016 bajo NIIF	800	-	71,195	-	-	-	85,620
Aumento Capital	7,020						
Distribución a R. Acumul. y/o Cuenta de Accionistas							
Movimiento del ejercicio				181,043			-63,747
Dividendos pagados							
Utilidad año 2017 bajo NIIF						121,484	
Reserva Legal						-0	
15% PTU						-18,222	
Impto. Renta						-27,302	
Saldo final bajo NIIF al 31- Dic-2017	7,820	0	71,195	181,043	-	75,960	21,873
Total Patrimonio al 31-Dic.- 2017 bajo NIIF							\$357,891


ING. WALTER LEON ASPIAZU
Gerente General


CPA. LUIS FREIRE NOBOA
Contador General

Leer notas a los estados financieros adjuntas que son parte integrante de los mismos.

INFORME DEL AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE

Edison Altamirano Rosales, MBA. – CPA.

Guayaquil, 10 – abril – 2018

Estado de Flujo de Efectivo- (Método Indirecto)

(Expresado en dólares E.U.A., todas las cifras enteras)

Año terminado al 31 Diciembre,

2017

Flujo de Efectivo proveniente de Actividades de Operación:

Utilidad neta del ejercicio 75,960

Ajustes para reconciliar la utilidad neta con el efectivo utilizado en actividades de operación:

Gastos que no requieren desembolso:

Depreciación 208,210

Provisión cuentas incobrables 5,254

Provisión para inventarios 0

Provisión para jubilación e indemnizaciones 56,784

Amortización de activos -

Cambios netos en activos y pasivos corrientes:

Cuentas por cobrar comerciales 156,813

Inventarios 0

Otras cuentas por cobrar -6,688

Otros activos corrientes -30,780

Cuentas por pagar proveedores -150,890

Otras cuentas por pagar 17,504

Anticipos de clientes 30,934

Gastos acumulados 7,140

Participación de utilidades 8,008

Impuesto a la renta por pagar 2,395

Subtotal ajustes 304,684

Efectivo neto utilizado en actividades de operación: **380,644**

Efectivo proveniente de Actividades de Inversión:

Compra de propiedades, planta y equipos -232,645

Venta de propiedades, planta y equipos -

Aumento en activos tangibles -

Venta de inversiones -

Recuperación O. Activos: Impuestos Diferidos -

Efectivo neto utilizado en actividades de inversión: **-232,645**

Efectivo proveniente de Actividades de Financiamiento:

Documentos por pagar a corto plazo (sobregiro bancario) 25,827

Obligaciones a largo plazo Accionistas -237,917

Resultados Acum. Adopción 1era vez NIIF -

Reserva: Disminución O. reservas 181,043

Distribución dividendos a Ctas. Accionistas -56,727

Efectivo neto proveniente de actividades de financiamiento: **-87,774**

Aumento (disminución) neto del efectivo 60,225

Efectivo y equivalente de efectivo al inicio del año 207,693

Efectivo y equivalente de efectivo al final del año 267,918

ING. WALTER LEON ASPIAZU

Gerente General

Leer notas a los estados financieros adjuntas que son parte integrante de los mismos.

CPA. LUIS FREIRE NOBOA

Contador General

INFORME DEL AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE

Edison Altamirano Rosales, MBA. – CPA.

Guayaquil, 10 – abril – 2018

CONSTRUCCIONES CIVILES Y METALICAS CONSTRUME S. A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre de 2017, expresadas en dólares americanos de los EEUU de Norteamérica.

1. Actividad e información general de la Compañía.

CONSTRUCCIONES CIVILES Y METALICAS CONSTRUME S. A., se constituyó inicialmente como compañía sociedad anónima en la ciudad de Guayaquil – Ecuador mediante escritura pública celebrada el 09 de Marzo de 1995 con el capital inicial de S/.10,000.000 (diez millones de sucres) dividido en acciones comunes ordinarias de s/.1.000 cada una, y firmado testimonio de escritura de constitución en la misma fecha por el Notario Tercero del Cantón Guayaquil Doctor Bolívar Peña Malta; en el margen de la matriz de la escritura la Notaria da fe que mediante Resolución 95-2-1-1-002631 dictada el 07 de Abril de 1995 aprobó la escritura de constitución el señor Intendente de Compañías, e inscrita en el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil el bajo el número 2.794 y repertorio 18.944 el 05-mayo-1995, señalando como domicilio de la compañía la ciudad de Guayaquil provincia del Guayas de la República del Ecuador.

Su Objeto social amplio según su escritura de constitución en la Clausula Segunda expresa entre otras actividades se dedicará según expresan los siguientes literales en su parte pertinente:

a) Construcciones y edificaciones en general, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería o arquitectura de carácter público o privado, b) Dedicarse por cuenta propia o asociada a terceros a las siguientes operaciones de estudio, proyecto, dirección ejecutiva o de ejecución de obras de ingeniería o arquitectura, compra venta, importación y exportación de elementos relacionados con actividades de vehículos y/o equipos camineros, construcción de obras viales y de desagüe, pavimentación urbana, acueductos, oleoductos, canales y diques entre otros descritos en forma ilegible, c) La intermediación en la compra venta, explotación de bienes inmuebles propios, de terceros y de mandato. g) Importación, exportación, distribución y comercialización de vehículos livianos y pesados. h) Importación, exportación, comercialización, distribución y venta de varillas o productos de hierro y acero, artículos de ferretería en general, centrales de conmutación y equipos de comunicación en general, equipos de seguridad y protección industrial, de computadoras sus partes y repuestos. j) Compra venta, permuta, importación, exportación, consignación, representación y comercialización en cualquier forma de maquinarias agrícolas en general, como así mismo sus repuestos y la explotación de taller de reparación y pintura. k) La adquisición de acciones, participaciones o cuotas sociales de cualquier clase de compañías relacionadas con su objeto social, pudiendo intervenir en la fundación o aumento de capital de otras sociedades que tengan objetos sociales relacionados con el suyo. Entre otras que estipula su amplio objeto social en la escritura de constitución.

En la clausula Tercera se señala un plazo de duración de la compañía de 50 años.

Actualmente se encuentra domiciliada físicamente para sus operaciones en la provincia del Guayas, cantón Guayaquil, parroquia Tarqui, Ciudadela Lotización Inmaconsa Calle: en la intersección de las calles Cedros y Crotos esquina, Ref. Km 10 de la vía a Daule, señalado como domicilio tributario señalado en el RUC # 0991318380001. Con actividad económica principal: *"Actividades de Fabricación de Estructuras Metálicas" que es la composición de la generación de sus ingresos ordinarios.*

INFORME DEL AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE

Edison Altamirano Rosales, MBA. – CPA.

Guayaquil, 10 – abril – 2018

Expediente Societario es el #74145. Con fecha 02-Marzo-2018 la compañía se registró como “*Sociedad de interés público*” en el portal web de S. I. de Compañías según lo que establece la Resolución #SCVS-DSC-2018-0001 del 18-enero-2018 R. O. # 171 (s) del 30-enero-2018.

La compañía mantenía hasta el cierre del ejercicio 2016 un capital suscrito y pagado de \$800 (ochocientos 00/100 dólares de los Estados Unidos de América) dividido en acciones ordinarias y nominativas de \$ 0.04 sin tener establecido en valor mínimo de valor por acción de \$1(un dólar) cada una. A partir del 21-nov-2017 regularizó, registró y actualizó ante la Superintendencia de Compañías un aumento de capital por \$7,020 (siete mil veinte 00/100 dólares de los Estados Unidos de América) quedando con un nuevo capital suscrito y pagado de \$7,820 (siete mil ochocientos veinte 00/100 dólares de los Estados Unidos de América) dividido en acciones ordinarias y nominativas de \$0.04 (cuatro centavos de dólares americanos) equivalente a 195.500 acciones debido a no tener establecido o reformado en estatutos el valor mínimo de acciones a \$1(un dólar americano) que establece la práctica societaria en concordancia con el organismo regulador de sociedades del Ecuador.

NOMECLATURAS UTILIZADAS EN EL PRESENTE INFORME DE AUDITORIA:

E/F: Estados Financieros

NIIF: Normas Internacionales de Información Financieras

NIC: Normas Internacionales de Contabilidad

USD \$: Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.

A/D: Asiento de diario contable.

PYMES: Pequeñas y medianas empresas

NIA: Normas Internacionales de Auditoria

NEC: Normas Ecuatorianas de Contabilidad

S.R.I.: Servicio de Rentas Internas del Ecuador

VNR: Valor neto realizable de inventarios

VR: Valor razonable.

P/T Papeles de trabajo

N/A: No aplica

INFORME DEL AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE

Edison Altamirano Rosales, MBA. – CPA.

Guayaquil, 10 – abril – 2018

CONSTRUCCIONES CIVILES Y METALICAS CONSTRUME S. A

2. Resumen: DE LAS PRINCIPALES “POLITICAS CONTABLES NIIF”, de acuerdo a lo establece en forma específica la SECCION 10:

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los presentes estados financieros, y tal como requiere la SECCION 2, 3 y 10 de la Norma NIIF para PYMES, estas políticas han sido diseñadas en función de las NIC y NIIF **vigentes al 31 – Diciembre – 2017** y fueron aplicadas de manera uniforme a los ejercicios comparados que se presentan en los estados financieros que permitan una comprensión, comparabilidad y medición razonable de los mismos, en cualquier periodo de tiempo para la adecuada toma de decisiones por parte de accionistas, usuarios internos y usuarios externos de la información.

2.1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES (Transición hacia IFRS para PYMES, SECCION 35)

Los estados financieros de la compañía son elaborados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y vigentes en el Ecuador desde el año 2010 de acuerdo a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías mediante las resoluciones: No. 08.G.DSC010 del 20-nov.-2008 publicada en el R. Oficial 498 del 31-dic.-2008 para la aplicación de NIIF Completas, y, resolución No. SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.010 del 11 octubre 2011 publicada en el R. Oficial 566 del 28-October-2011 que deroga la resolución SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01 del 12 enero 2011 del R. Oficial 372 del 27-enero-2011 para NIIF para PYMES, resoluciones en las cuales adicionalmente el organismo regulador estableció el cumplimiento de un cronograma de implementación y la presentación de la conciliación del patrimonio.

Con estas resoluciones la compañía hasta el 31 de diciembre 2011 elaboró sus estados financieros de acuerdo a Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC y a partir del 1ero. Enero del 2012 los estados financieros son preparados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera **NIIF para PYMES**.

Con lo antes indicado el proceso de implementación **NIIF para PYMES** para la Compañía estuvo estructurado de la siguiente forma:

Año base de implantación NIIF 2010 (saldos iniciales ajustados)

Año de transición 2011 de implantación NIIF, y,

Año 2012 de aplicación obligatoria desde el 1ero. de Enero.

Juego de Estados Financieros: (SECCION 2 y 3)

De acuerdo a lo que establece la Sección 2 y 3, y los requerimientos del organismo regulador local de sociedades Superintendencia de Compañías, la compañía prepara el conjunto de estados financieros que son:

Estado de situación financiera,

INFORME DEL AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE

Edison Altamirano Rosales, MBA. – CPA.

Guayaquil, 10 – abril – 2018

Estado de resultado integral,
Estado de cambios en el patrimonio,
Estado de flujos de efectivo, y
Notas a los estados financieros

2.2 Conciliación entre NIIF y los Principios de Contabilidad aceptados en el Ecuador o NEC (Normas Ecuatorianas de Contabilidad)

La normativa NIIF requirió en su año de aplicación 2012 una conciliación del Patrimonio entre el fundamento NIIF y las NEC y haberlo reportado a la Superintendencia de Compañías según su disposición de resoluciones en esa fecha. Los estados financieros cortados al 31-Diciembre-2012 debieron ser los primeros preparados bajo la norma NIIF para Pymes por parte de la compañía con aplicación de ajustes necesarios para valorar activos y pasivos de acuerdo a la Norma NIIF para PYMES Sección 35 según sus párrafos 35.4, 35.7, 37.8, 35.9 y 35.10 entre otros:

Reconocimiento de impuestos diferidos.- La norma NIIF para PYMES requiere el reconocimiento de impuestos diferidos usando el método del balance (Sección 29) que esta orientado al cálculo de las diferencias temporarias entre la base tributaria de un activo o un pasivo contra su valor contable en el balance, y este reconocimiento de ajustes han significado a la compañía la determinación de diferencias temporarias.

Incremento en la obligación de beneficios definidos.- Según la norma NIIF para PYMES (Sección 28) la compañía debe reconocer un pasivo por beneficios definidos como Jubilación Patronal y Desahucio en el caso de Ecuador, para todos sus empleados con base a un cálculo actuarial, el cual considera variables como tasas de mortalidad, de rotación de personal, tasas de interés, fechas de jubilación, efectos por incrementos salariales a empleados, variaciones en prestaciones, % de inflación; bajo los normas ecuatorianas de contabilidad NEC anteriores la compañía no había reconocido una provisión de jubilación patronal, a pesar que la legislación tributaria local vigente permite para aquellos empleados con más de 10 años de labores, y solo así, se permite considerar como gasto deducible.

Valor razonable, como Costo atribuido de los bienes inmuebles.- Según lo que establece la Sección 35, párrafo 35.10c de la norma NIIF para PYMES, la compañía optó en la fecha de transición a NIIF utilizar el Valor Razonable como Costo Atribuido desde esa fecha y basado en la Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías al respecto No. SC.ICL.CPAIFRS.G.11.015 del 30 de Diciembre 2011 publicada en el R. Oficial 625 del 24 de Enero del 2012, donde resolvió: “*Normar en la adopción por primera vez de las NIIF para PYMES la utilización del Valor razonable o Revaluación como Costo atribuido en el caso de los Bienes Inmuebles*” indicando textualmente en el Artículo Primero lo siguiente:

ARTICULO PRIMERO.- *Toda compañía que posea bienes inmuebles y que aplique la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) a partir del 1 de enero del 2012, en la fecha de transición (1 de enero del 2011), en aplicación de la sección 35, podrá medirlos a su valor razonable o reavalúo, utilizando el avalúo comercial consignado en la carta de pago del impuesto predial del año 2011 o basarse en un avalúo elaborado por un perito calificado por la Superintendencia de Compañías.*

Por lo tanto este es el Costo para dichos bienes inmuebles en la transición a NIIF para PYMES partiendo del valor del avalúo catastral, documento que emite la Municipalidad del Guayaquil en el pago de impuestos prediales.

Reconocimiento y Eliminación de Activos y Pasivos que no cumplen con las NIIF.- según lo establece la NIIF para PYMES Sección 35 párrafos 35.7 la compañía clasificó, contabilizó aquellos activos y pasivos que fueron requeridos por las NIIF.

INFORME DEL AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE

Edison Altamirano Rosales, MBA. – CPA.

Guayaquil, 10 – abril – 2018

2.3 Periodo Contable

La compañía compara los presentes estados financieros que corresponden al periodo que va del **1ero. Enero al 31 Diciembre del 2017** contra los estados financieros del periodo anterior que va del **1ero. Enero al 31 Diciembre 2016. Siendo el periodo 2017** el primer periodo de auditoria externa (inicial) de **CONSTRUCCIONES CIVILES Y METALICAS CONSTRUME S. A.** que surge como obligación en cumplimiento del Reglamento de Auditoria Externa establecido en la Resolución SCVS-INC-DNCDN-2016-011 emitida por la Superintendencia de Compañías y publicado en el Registro Oficial #879 del 11-noviembre-2016.

2.4 Base de preparación, y, Declaración explícita y sin reserva.

Los estados financieros de la compañía son preparados bajo la Base de Partida Doble, en idioma castellano, preparados bajo Normas Internacionales de Información Financiera NIIF vigentes a la fecha, aplicadas de manera uniforme a los periodos cubiertos y representan la adopción integral. Declaración explícita y sin reservas que hace en este numeral la Administración de **CONSTRUCCIONES CIVILES Y METALICAS CONSTRUME S. A.** respecto a la aplicación integral de la Norma NIIF para PYMES. Los estados financieros anteriores se presentaban de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador (PCGA) y a Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC).

Las normas tributarias ecuatorianas difieren en ciertos aspectos de las NIIF, y en la preparación de los estados financieros bajo NIIF la compañía utiliza el mejor saber, entender, juicio y criterio respecto a las normas aplicables, sus interpretaciones y circunstancias actuales en el contexto global. Y a los aspectos que tengan concordancia con el ámbito tributario acoge la aplicación de la normativa o reforma tributaria que ordene aplicar la autoridad fiscal local.

Para la preparación de los saldos de apertura al 1ero. De enero del 2012 año de aplicación obligatoria de las Norma NIIF en Ecuador - NIIF PARA PYMES. La compañía declara haber aplicado la SECCIÓN 35 “TRANSICIÓN a la NIIF para PYMES”, y, haber preparado los Estados Financieros siguiendo el criterio y método de medición del Costo Histórico en todos sus segmentos.

2.5 Estimaciones, juicio y criterio contable.

La preparación de los estados financieros bajo NIIF requiere del uso de ciertas estimaciones contables y criterios, y, exige a la Administración de la compañía ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la misma; por lo tanto la compañía utiliza estimaciones para valorar y registrar algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos.

Las estimaciones hechas por la compañía están en función de la mejor información disponible sobre los hechos que se analizan, y existe la posibilidad que en el futuro se realicen acontecimientos y obliguen a modificarlas en próximos ejercicios contables, lo que se cambiaría en su caso de forma prospectiva.

INFORME DEL AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE

Edison Altamirano Rosales, MBA. – CPA.

Guayaquil, 10 – abril – 2018

2.6 Bases de consolidación.

La compañía no presenta subsidiarias o filiales dentro de la información que revela.

2.7 Información financiera por segmentos operativos.

La compañía No Aplica operaciones en otros segmentos operativos.

2.8 Moneda extranjera, y transacciones.

Los estados financieros de la compañía y sus transacciones incluidas, se presentan en Dólares de Estados Unidos de Norteamérica, que es la Moneda Funcional y de Presentación en el Ecuador desde el año 2000, año a partir del cual se adoptó este modelo cambiario, que se convirtió en modelo económico estabilizador de la economía del país hasta la presente fecha.

2.9 Efectivo y equivalentes de efectivo:

Este rubro incluye aquellos activos financieros líquidos como el efectivo en caja, depósitos a la vista en bancos, otro efectivo a corto plazo, inversiones e alta liquidez con vencimientos a tres meses o menos, en moneda local y extranjera.

La compañía tiene como política recibir cheques solo a la orden de la misma, a la vista y no a plazo. En cuanto a la recepción de efectivo la compañía se administra por los montos permisibles por intermedio de la bancarización (\$5,000) según lo establece la legislación tributaria local actual.

Los pagos solo se realizan con cheque, y en el caso de montos inferiores maneja su pago a través del fondo de reposición de caja chica. Los sobregiros bancarios se incluyen en los préstamos registrados dentro de los pasivos corrientes del estado de situación financiera.

2.10 Activos Financieros: Instrumentos financieros (Sección 11 y 12)

Todos los activos financieros se reconocen y se dan de baja en la fecha de la negociación cuando se observe la presencia de una compra o venta de un activo financiero bajo un contrato cuyas condiciones requieren la entrega del activo durante un período que generalmente está regulado por el mercado correspondiente y son medidos inicialmente al costo de la transacción que es su valor razonable, más los costos de la transacción.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado.

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:
Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, y
Préstamos y Cuentas por cobrar.

La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros.

La Administración de la Compañía siempre determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial, compra o adquisición según la

INFORME DEL AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE

Edison Altamirano Rosales, MBA. – CPA.

Guayaquil, 10 – abril – 2018

naturaleza de la transacción.

Sección 11: Instrumentos Financieros Básicos.

Esta sección aplica a los Instrumentos Financieros Básicos que son más probablemente para Pymes como: Efectivo, Inversiones a la vista y a plazo fijo, Instrumentos de deuda con retorno fijo o variable basado en una tasa de interés observable, Cuentas y Préstamos por Cobrar y por Pagar, Préstamos entre compañías, Bonos e instrumentos de deuda similares, Inversiones en acciones ordinarias y preferenciales no convertibles y no vendibles siempre que ésta última clase no cotice en bolsa, caso contrario, a su valor razonable que puede ser medido fiablemente por lo tanto constituirán una excepción de esta sección.

Su Medición en el momento de la adquisición se registra al **Valor de la Transacción** y posteriormente al **COSTO AMORTIZADO** usando el método de tasa de interés efectiva que incluye abonos al capital y algún deterioro (si lo hubiere), o al **COSTO** menos el deterioro. Sin embargo si la transacción requiere financiamiento su medición inicial será al **VALOR PRESENTE** de los flujos de pagos futuros.

Sección 12: Instrumentos Financieros Complejos.

Esta sección aplica a los Instrumentos Financieros y transacciones más Complejas como: Títulos respaldados por activos como hipotecas, Acuerdos de recompra y paquetes titularizados de cuentas por cobrar (Reverse Repos), Opciones, Derechos, Certificados para la compra de acciones (warrants), Contratos de futuros (forward), contratos a término y permutas financieras de tasas de interés (swaps), Instrumentos financieros que cumplen las condiciones de Cobertura, Compromisos de conceder un préstamo a otra entidad, básicamente.

Los contratos para comprar, vender, arrendar o asegurar un elemento no-financiero se refiere a un commodity, es decir, coberturas que se negocian en bolsa como hierro, metales preciosos, minerales cuya fluctuación de precios es alta y propician a que se registre la contingencia o riesgo de cobertura por estos instrumentos.

Su Medición inicialmente al **VALOR RAZONABLE** que normalmente es el costo inicial de la transacción cuando la entidad adquiere o determina las condiciones contractuales de los instrumentos financieros. Y posteriormente se registran al **VALOR RAZONABLE** con los cambios en el valor razonable que reconocen una utilidad o pérdida directa.

POLITICA DE CREDITO: La política de la empresa respecto del crédito otorgado a sus deudores comerciales por transacciones convenidas **DE FABRICACION DE ESTRUCTURAS METALICAS** como principal actividad económica. Depende del tiempo de la obra establecido en el contrato de la misma y que va en virtud del avance de la misma, que en estimación promedia puede plantearla de un PLAZO DE COBRO de 180 DIAS. Y por plazos superiores a éste solo se realizan con la autorización de la Junta de Accionistas mediante sesión extraordinaria o restructuración de contrato, adendum de contrato o cotizaciones de ofertas adicionales, según se convenga.

El monto establecido como política para considerarse cuenta o documento por cobrar a terceros se fija en \$1.000= toda transacción menor a este monto debe cancelarse de contado. No siendo así el tratamiento para empleados de la compañía los cuales están sujetos a la Administración de la misma y a los beneficios sociales establecidos en el Código de

INFORME DEL AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE

Edison Altamirano Rosales, MBA. – CPA.

Guayaquil, 10 – abril – 2018

Trabajo.

Baja en cuentas de un activo financiero:

La Compañía da de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero.

Si la Compañía no transfiere ni retiene substancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconoce su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar. Si la Compañía retiene substancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo colateral por los ingresos recibidos.

2.11 Deudores Comerciales: Cuentas, Documentos y Otras Cuentas por Cobrar (Instrumentos financieros básicos - Sección 11)

Los deudores comerciales, cuentas, y otras cuentas por cobrar son activos financieros básicos de la compañía distintos de los instrumentos financieros derivados o complejos (sección 12), con cobros fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo (bursátil o extrabursátil: mercado primario y secundario). Surgen cuando la Compañía provee dinero, bienes o servicios directamente a un deudor sin intención de negociar la cuenta por cobrar, esta categoría comprende principalmente los créditos otorgados a Clientes.

La POLITICA DE CREDITO de la empresa respecto a sus deudores comerciales por transacciones convenidas DE FABRICACION DE ESTRUCTURAS METALICAS como principal actividad económica. Depende del tiempo de la obra establecido en el contrato de la misma y que va en virtud del avance de la misma, que en estimación promedia puede plantearla de un PLAZO DE COBRO de 180 DIAS.

La norma NIIF para PYMES indica que después del reconocimiento inicial a valor razonable, los Deudores Comerciales se miden al Costo Amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. El ingreso por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconoce como ingresos y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva.

Préstamos y cuentas por cobrar:

La compañía registra las cuentas y préstamos por cobrar al valor nominal, debido a que los plazos de recuperación son bajos y la diferencia entre el valor nominal y el valor justo no es significativa, y porque tiene claro el criterio de que los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros distintos de los instrumentos derivados, con cobros fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes

Provisión de Cuentas Incobrables:

La provisión de cuentas por cobrar dudosas o deterioro de cuentas dudosas de cobro, se establece si existe una evidencia objetiva de que la Compañía no podrá recuperar los montos originales de las deudas de acuerdo con los términos iniciales de la venta. Para tal efecto, la

INFORME DEL AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE

Edison Altamirano Rosales, MBA. – CPA.

Guayaquil, 10 – abril – 2018

Administración evalúa periódicamente de forma anual la suficiencia de dicha provisión a través de la antigüedad de las cuentas por cobrar; la provisión para cuentas por cobrar dudosas se registra con cargo a resultados del ejercicio en que se determine su necesidad.

Para la Administración de la Compañía esta política le permite estimar razonablemente la provisión de cuentas de dudoso cobro con el objetivo de cubrir el riesgo de pérdida en cuentas por cobrar de acuerdo a las condiciones del mercado ecuatoriano al cierre de cada ejercicio económico.

2.12 Inventarios (Sección 13)

Los inventarios están registrados al costo de compra o a su valor neto realizable el que resulte menor de acuerdo con la norma NIIF para Pymes (Sección 13). Estos inventarios están valuados con el método del costo promedio ponderado (wacc: weigh average counterbalance cost). Las importaciones en tránsito están registradas a su costo de adquisición.

El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos estimados de terminación y los gastos necesarios para la venta.

La Compañía realiza una evaluación del valor neto realizable de los inventarios al final del período al cierre de balances contables y cierre fiscal, y constituye la oportuna provisión cuando los mismos se encuentren sobrevalorados.

Cuando las circunstancias, que causaron la rebaja del valor en libros de los inventarios por ajuste al valor neto realizable, hayan dejado de existir, y exista clara evidencia de incremento en el valor neto realizable debido a factores exógenos de variables económicas de mercado, se procede a revertir el valor de la provisión.

PARTICULARIDAD de INVENTARIOS.- La Compañía por su actividad económica principal de Construcción de Estructuras Metálicas Industriales, no administra Inventarios para la venta o para consumo. Sino que acumula los costos en el desarrollo de cada obra contratada para registro por avance y total hasta la terminación de la misma.

2.13 Propiedad, Planta y Equipos (Sección 17)

Esta sección prescribe el tratamiento contable de las Propiedades, Planta y Equipos, la depreciación debe ser reconocida en relación a ellos.

Su Medición en el reconocimiento inicial esta dada al **COSTO** más los costos directos para su funcionamiento, más los costos por desmantelamiento o retiro futuro del elemento (estimados si los hubiere) por lo cual se debe establecer la respectiva provisión. Si el pago por la adquisición de un activo fijo es a plazo más allá de los términos normales de un crédito, su costo de registro inicial es su VALOR PRESENTE de los pagos futuros.

La Medición posterior esta dada por el **COSTO** menos la Depreciación y la Pérdida por Deterioro que sufra el activo, y los costos de mantenimiento diario de Propiedad, Planta y Equipo se reconocen como resultados durante el periodo en que se incurren.

La compañía mantiene como política de capitalización como activo fijo, la compra de un

INFORME DEL AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE

Edison Altamirano Rosales, MBA. – CPA.

Guayaquil, 10 – abril – 2018

bien a partir del monto de \$1,000= el mismo que es destinado al proceso productivo de la actividad de la empresa o para servicio administrativo que contribuya al proceso productivo de la misma.

Adicionalmente la valuación de activos fijos o propiedades de inversión (bienes inmuebles) en el periodo de transición de acuerdo a lo que indica la Sección 35 Transición a la NIIF para las PYMES párrafo 35.10 se tienen que definir si su medición quedará registrada al momento de la aplicación de la NIIF para Pymes por primera vez: al Valor razonable o Revaluación como Costo Atribuido, y de ahí en adelante se medirán al COSTO menos la depreciación y deterioro del activo.

Disposición local sobre Valor Razonable para bienes inmuebles para PYMES:

Al respecto la Superintendencia de Compañías mediante Resolución SC.ICI.CPAIFRS.G.11.015 del 30 de Diciembre 2011 publicada en el R. Oficial 625 del 24 de Enero del 2012, resolvió: “Normar en la adopción por primera vez de las NIIF para PYMES la utilización del Valor razonable o Revaluación como Costo atribuido en el caso de los Bienes Inmuebles” indicando textualmente en el Artículo Primero lo siguiente:

ARTICULO PRIMERO.- Toda compañía que posea bienes inmuebles y que aplique la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) a partir del 1 de enero del 2012, en la fecha de transición (1 de enero del 2011), en aplicación de la sección 35, **podrá medirlos a su valor razonable o reavalúo, utilizando el avalúo comercial consignado en la carta de pago del impuesto predial del año 2011 o basarse en un avalúo elaborado por un perito calificado por la Superintendencia de Compañías.**

Método de depreciación y vidas útiles:

El costo atribuido de propiedades y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan por ejemplo los principales elementos de propiedades y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación de la compañía. Ejemplo:

Activos	Vida útil
Edificios	20 años
Instalaciones	10 años
Muebles y enseres	10 años
Maquinarias y equipos	10 años
Equipos de oficina	10 años
Vehículos	5 años
Equipos de computación y software	3 años

El terreno se registra de forma independiente de los edificios o instalaciones que pueden estar asentadas sobre los mismos y se entiende que tiene una vida útil infinita y, por tanto, no son objeto de depreciación.

Los activos como obras en proceso o construcciones en curso están registrados al costo de

INFORME DEL AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE

Edison Altamirano Rosales, MBA. – CPA.

Guayaquil, 10 – abril – 2018

adquisición. La depreciación de estos activos comienza cuando están en condiciones de uso.

Retiro o venta de propiedades y equipos:

Las ganancias o pérdidas por la venta o el retiro de activos se determinan como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo, las cuales se reconocen en los resultados del período en que se incurren. El valor en libros de los activos se da de baja de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro.

2.14 Propiedades de Inversión (Sección 16)

Esta sección se contabiliza las inversiones en terrenos o edificios que cumplen la definición de propiedades de inversión que indica el párrafo 16.2, así como a ciertas participaciones en propiedades mantenidas por un arrendatario dentro de un acuerdo de arrendamiento operativo que indica el párrafo 16.3; que dicen:

Párrafo 16.2:

Propiedades de inversión.- Son propiedades (bienes inmuebles - terrenos o edificios, o partes de un edificio, o ambos) que se mantienen por el dueño o el arrendatario bajo un **arrendamiento financiero** para obtener rentas, plusvalías o ambas, y no para: su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, o para fines administrativos, o su venta en el curso ordinario de las operaciones

Párrafo 16.3:

Y también, la participación en una propiedad, que se mantenga por un arrendatario dentro de un acuerdo de **arrendamiento operativo**, se podrá clasificar y contabilizar como propiedad de inversión, solo si, la propiedad cumpliera la definición de propiedades de inversión, y el arrendatario pudiera medir el valor razonable participación en la propiedad sin costo o esfuerzo desproporcionado, en un contexto de negocio en marcha.

Solo las propiedades de inversión cuyo valor razonable se puede medir con fiabilidad sin costo o esfuerzo desproporcionado, y en un contexto de negocio en marcha, se contabilizarán de acuerdo con esta sección por su valor razonable con cambios en resultados. **Todas las demás propiedades de inversión se contabilizarán como propiedades, planta y equipo, utilizando el modelo de costo-depreciación deterioro del valor de la Sección 17 Propiedades, Planta y Equipo**, y quedarán dentro del alcance de la Sección 17, a menos que pase a estar disponible una medida fiable del valor razonable y se espere que dicho valor razonable sea medible con fiabilidad en un contexto de negocio en marcha.

En las propiedades de uso mixto se separará entre propiedades de inversión y propiedades, planta y equipo. Sin embargo, si el valor razonable del componente de propiedades de inversión no se puede medir con fiabilidad sin costo o esfuerzo desproporcionado, se contabilizará la propiedad en su totalidad como propiedades, planta y equipo, de acuerdo con la Sección 17.

Su medición en el reconocimiento inicial, es al **Costo** que comprende su precio de compra y cualquier otro gasto directo atribuible. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales del crédito, el costo es el **Valor presente** de todos los pagos futuros.

INFORME DEL AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE

Edison Altamirano Rosales, MBA. – CPA.

Guayaquil, 10 – abril – 2018

En la medición posterior.- Las propiedades de inversión cuyo valor razonable se pueda medir de manera fiable sin costo o esfuerzo desproporcionado, se medirán al **Valor razonable** en cada fecha sobre la que se informa, reconociendo en resultados los cambios en el valor razonable. Si una participación en una propiedad mantenida bajo arrendamiento se clasifica como propiedades de inversión, la partida contabilizada por su valor razonable será esa participación y no la propiedad subyacente. Una entidad contabilizará todas las demás propiedades de inversión como propiedades, planta y equipo, utilizando el modelo del COSTO menos Depreciación y menos Deterioro del valor, que indica la Sección 17.

2.15 Activos Intangibles (Sección 18)

Esta sección aplica a la contabilización de todos los **activos intangibles** distintos de la plusvalía y activos intangibles mantenidos por una entidad para su venta en el curso ordinario de sus actividades.

Un activo intangible.- Es un activo identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física. Un activo es identificable cuando: **(p.18.2)**

Es separable, es decir, es susceptible de ser separado o dividido de la entidad y vendido, transferido, explotado, arrendado o intercambiado, bien individualmente junto con un contrato, un activo o un pasivo relacionado, o

Surge de un contrato o de otros derechos legales, independientemente de si esos derechos son transferibles o separables de la entidad o de otros derechos y obligaciones.

Los activos intangibles no incluyen: **(p18.3)**

los **activos financieros**, o

los derechos mineros y reservas minerales tales como petróleo, gas natural y recursos no renovables similares.

La Medición Inicial, de un activo intangible es al COSTO.

El Costo de un activo intangible adquirido de forma separada comprende:

El precio de adquisición, incluyendo los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, después de deducir los descuentos comerciales y las rebajas, y

Cualquier costo directamente atribuible a la preparación del activo para su uso previsto.

La Medición Posterior, los activos intangibles se miden al COSTO menos cualquier **amortización acumulada** y cualquier pérdida **por deterioro de valor acumulada**, siendo que para determinar el valor de deterioro se basa en los requerimientos de la Sección 27 *Deterioro del valor de los Activos*.

INFORME DEL AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE

Edison Altamirano Rosales, MBA. – CPA.

Guayaquil, 10 – abril – 2018

Periodo y Método de Amortización:

Periodo.- La entidad distribuye el **importe depreciable** de un activo intangible de forma sistemática a lo largo de su vida útil. El cargo por amortización de cada periodo se reconocerá como un gasto, a menos que otra sección de esta NIIF requiera que el costo se reconozca como parte del costo de un activo, tal como inventarios o propiedades, planta y equipo. (p.18.21)

Método.- La amortización comenzará cuando el activo intangible esté disponible para su utilización, es decir, cuando se encuentre en la ubicación y condiciones necesarias para que se pueda usar de la forma prevista por la gerencia. La amortización cesa cuando el activo se da de baja en cuentas. La entidad elegirá un método de amortización que refleje el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros derivados del activo. Si la entidad no puede determinar ese patrón de forma fiable, utilizará el método lineal de amortización.(p.18.22)

Amortización a lo largo de la vida útil:

La norma NIIF para PYMES, considera que todos los activos intangibles tienen una VIDA UTIL FINITA.

La vida útil de un activo intangible que surja de un derecho contractual o legal de otro tipo **no excederá** el periodo de esos derechos pero puede ser inferior, dependiendo del periodo a lo largo del cual la entidad espera utilizar el activo. Si el derecho contractual o legal de otro tipo se hubiera fijado por un plazo limitado que puede ser renovado, la vida útil del activo intangible solo incluirá el periodo o periodos de renovación cuando exista evidencia que respalde la renovación por parte de la entidad sin un costo significativo.(p.18.19)

Si una entidad no es capaz de hacer una estimación fiable de la vida útil de un activo intangible, **SE SUPONDRÁ que la vida útil es de diez años (10 AÑOS, párrafo 18.20)**

Licencias de Programa de Computación:

Las licencias de programa de computación adquirido de forma separada están registradas al costo por la compañía.

Este activo intangible es de vida útil Finita. La amortización del activo intangible se cargará a los resultados sobre su vida útil estimada **de 3 AÑOS utilizando el Método de Línea Recta** en concordancia con la legislación tributaria local. La vida útil estimada y el método de amortización serán revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado **el plazo máximo de 10 AÑOS.**

2.16 Deterioro del Valor de los Activos Tangibles e Intangibles (Sección 27)

Un deterioro se produce cuando el **importe en libros** de un activo es superior a su **importe recuperable**. Y esta sección aplica a:

1. *Activos por impuestos diferidos (Sección 29 Impuesto a las Ganancias)*
2. *Activos procedentes de **beneficios a los empleados** (Sección 28 Beneficios a los Empleados)*
3. *Activos financieros que estén dentro del alcance de 11 o de la Sección 12*

INFORME DEL AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE

Edison Altamirano Rosales, MBA. – CPA.

Guayaquil, 10 – abril – 2018

4. *Propiedades de inversión medidas al valor razonable (Sección 16 Propiedades de Inversión)*
5. *Activos biológicos relacionados con la actividad agrícola, medidos a su valor razonable menos los costos estimados de venta (Sección 34 Actividades Especiales)*

Al final de cada período en que se informa, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe un indicador de que los activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. Si esto ocurriera la entidad estimará el **Importe Recuperable** del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro. Si no existiera deterioro no hay necesidad de estimar el Importe Recuperable.

Cuando no es posible estimar el importe recuperable de un activo individual, la Compañía calcula el importe recuperable como referencia de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. (p. 27.7 y 27.8).

El Importe recuperable.- De un activo o unidad generadora de efectivo es el **mayor** entre el Valor Razonable menos los Costos de Ventas y su Valor en uso o Valor Presente.

Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados al valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustados los estimados de flujo de efectivo futuros. (p.27.20 y 27.11)

Si el importe recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) calculado es **menor** que su valor en libros, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable producto de un deterioro de valor (p.27.11 y 27.20). Las pérdidas por deterioro de valor se reconocen inmediatamente en resultados.

Reversión de una pérdida por deterioro del valor:

Una pérdida por deterioro del valor reconocida en la plusvalía no se revertirá en los periodos posteriores (p.27.28)

Para todos los activos distintos a la plusvalía, la entidad evalúa, en cada fecha sobre la que se informa, si existe algún indicio de que una pérdida por deterioro del valor reconocida en periodos anteriores pueda haber desaparecido o disminuido. Si existen cualesquiera de estos indicios, la entidad determinará si se debe revertir o no la anterior pérdida por deterioro del valor de forma total o parcial. El procedimiento para realizar esa determinación dependerá de si la anterior pérdida por deterioro del valor del activo se basó en lo siguiente: (p.27.29) el importe recuperable de ese activo individual (p. 27.30), o el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo (p.27.31)

2.17 PASIVOS Y PATRIMONIO (Sección 22)

En esta sección la entidad establece los principios para clasificar los instrumentos financieros como pasivos o como patrimonio, y trata la contabilización de los instrumentos

INFORME DEL AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE

Edison Altamirano Rosales, MBA. – CPA.

Guayaquil, 10 – abril – 2018

de patrimonio emitidos para individuos u otras partes que actúan en capacidad de inversores **en instrumentos de patrimonio (es decir, en calidad de propietarios).**

Esta Sección se aplica a todos los tipos de instrumento financieros, excepto a: (p.22.2)

- Las participaciones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen de acuerdo con la Sección 9 *Estados Financieros Consolidados y Separados*, la Sección 14 *Inversiones en Asociadas* o la Sección 15 *Inversiones en Negocios Conjuntos*.
- Los derechos y obligaciones de los empleadores derivados de planes de beneficios a los empleados, a los que se aplique la Sección 28 *Beneficios a los Empleados*.
- Los contratos por contraprestaciones contingentes en una combinación de negocios (Sección 19 *Combinaciones de Negocios y Plusvalía*). Esta exención se aplicará solo a la adquirente.
- Los instrumentos financieros, contratos y obligaciones derivados de transacciones con pagos basados en acciones a los que se aplica la Sección 26.

Clasificación de un Instrumento Financiero como Pasivo o Patrimonio (p.22.3)

El Patrimonio es la participación residual en los activos de la compañía, una vez deducidos todos sus pasivos. **Un Pasivo** es una obligación presente de la entidad, surgida a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual, y para cancelarla, la entidad espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.

El patrimonio incluye las inversiones hechas por los **propietarios** de la entidad, más los incrementos de esas inversiones, ganados a través de operaciones rentables y conservados para el uso en las operaciones de la entidad, menos las reducciones de las inversiones de los propietarios como resultado de operaciones no rentables y las distribuciones a los propietarios.

Algunos instrumentos financieros que cumplen la definición de **pasivo** se clasifican como patrimonio porque representan el interés residual de los activos netos de la entidad.

Los instrumentos financieros, o componentes de instrumentos, que están subordinados a todas las demás clases de instrumentos se clasifican como patrimonio si imponen a la entidad la obligación de entregar a terceros una participación proporcional de los activos netos de la entidad solo en el momento de la liquidación.

Préstamos:

Representan pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Estos préstamos se registran subsecuentemente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de transacción) y el valor de reembolso se reconoce en el estado de resultados durante el período del préstamo usando el método de la tasa de interés efectiva.

Los préstamos se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

INFORME DEL AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE

Edison Altamirano Rosales, MBA. – CPA.

Guayaquil, 10 – abril – 2018

Las entidades a las cuales la compañía desee someterse a un tipo de financiamiento en el sistema financiero local o exterior, son calificadas mediante Junta extraordinaria de Accionistas para que el representante legal pueda operar el requerimiento de capital de trabajo que requiera la empresa en un momento determinado.

2.18 Acreedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros distintos a los instrumentos derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. El gasto por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconoce como costos financieros y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por pagar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultaría inmaterial.

La Compañía tiene implantadas políticas de manejo de **riesgo financiero** para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios pre acordados.

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes.

2.19 Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía:

Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Estos pasivos financieros pueden ser clasificados también por su tiempo de vencimiento como pasivos corrientes a menos que la Compañía tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera lo cual implicará un plazo no corriente.

Pasivos financieros, su medición:

Los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su COSTO, neto de los costos que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, se miden a su COSTO AMORTIZADO y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor del reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida del acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

Instrumentos de patrimonio:

Un instrumento de patrimonio consiste en cualquier contrato que evidencia un interés residual en los Activos Netos (activos menos pasivos) de la Compañía luego de deducir todos sus Pasivos.

La entidad mide los instrumentos de patrimonio al **Valor Razonable** del efectivo u otros recursos recibidos o por recibir, neto de los costos directos de emisión de los instrumentos

INFORME DEL AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE

Edison Altamirano Rosales, MBA. – CPA.

Guayaquil, 10 – abril – 2018

de patrimonio. Si se aplaza el pago y el valor en el tiempo del dinero es significativo, la medición inicial se hace sobre la base del **Valor Presente**

Otros pasivos financieros:

Otros pasivos financieros, incluyendo los préstamos, son medidos inicialmente al valor razonable, neto de los costos de la transacción.

Otros pasivos financieros son medidos posteriormente al Costo Amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, siendo los gastos por interés reconocidos sobre una base de rendimiento efectivo.

Método de la Tasa de Interés Efectiva.- Es un método de cálculo del Costo Amortizado de un pasivo financiero y de imputación del gasto financiero a lo largo del período relevante. La Tasa de Interés Efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero (o, cuando sea adecuado, en un período más corto) con el importe neto en libros del pasivo financiero.

Baja en cuentas de un pasivo financiero:

La Compañía da de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía.

2.20 Costos por Préstamos (Sección 25).

Son **costos por préstamos** los intereses y otros costos que la entidad incurre, que están relacionados con los fondos que ha tomado prestados. Los costos por préstamos incluyen:

Los gastos por intereses calculados utilizando el método del interés efectivo como se describe en la Sección 11 *Instrumentos Financieros Básicos*.

Las cargas financieras con respecto a los arrendamientos financieros reconocidos de acuerdo con la Sección 20 *Arrendamientos*.

Las diferencias de cambio procedentes de préstamos en moneda extranjera en la medida en que se consideren ajustes de los costos por intereses.

Reconocimiento inicial, la entidad reconoce todos los costos por préstamos como un gasto en resultados en el periodo en el que se incurren en ellos.

2.21 Impuestos a las Ganancias (Sección 29).

Impuesto a las Ganancias.- El gasto por impuesto a las ganancias o a la renta en nuestra legislación local, representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

Impuesto corriente.- El impuesto por pagar corriente (recuperable), su cálculo se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y a partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período anual por el Servicio de Rentas Internas que para el **AÑO 2017 SE ENCUENTRA VIGENTE EL 22%**

INFORME DEL AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE

Edison Altamirano Rosales, MBA. – CPA.

Guayaquil, 10 – abril – 2018

Impuesto diferido.- Es el impuesto por pagar o recuperar en periodos futuros, y se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el Valor en Libros de los Activos y Pasivos incluidos en los estados financieros VERSUS las Bases Fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable.

El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

La Compañía debe compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si: tiene reconocido legalmente el derecho de compensar frente a la autoridad fiscal los importes reconocidos en esas partidas; los impuestos diferidos de activos y pasivos se derivan del impuesto a la renta y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos, y si corresponden a la misma autoridad tributaria a la cual desea cancelar o liquidar como valor neto.

Reconocimiento de Impuestos corrientes y diferidos:

Los impuestos corrientes y diferidos, deberán reconocerse como ingreso o gasto, y ser incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

Regla universal de Impuestos Diferidos, como política:

Al respecto la compañía para la aplicación del impuesto diferido mantiene presente la siguiente regla que establece la norma NIIF para Pymes al determinar las diferencias temporarias:

IDA (impuesto diferido activo):

- | | | |
|----|--|--------------------|
| 1. | libros (contable) de un pasivo es mayor que su base tributaria, genera impuestos diferidos activos (IDA) . | Cuando el valor en |
| 2. | libros (contable) de un activo es menor que su base tributaria, genera impuestos diferidos activos (IDA) | Cuando el valor en |

IDP (impuesto diferido pasivo):

- | | | |
|----|--|--------------------|
| 1. | libros (contable) de un activo es mayor que su base tributaria, genera impuestos diferidos pasivos (IDP) | Cuando el valor en |
| 2. | libros (contable) de un pasivo es menor que su base tributaria, genera impuestos diferidos pasivos (IDP) | Cuando el valor en |

INFORME DEL AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE
Edison Altamirano Rosales, MBA. – CPA.
Guayaquil, 10 – abril – 2018

2.22 Beneficios a Empleados (Sección 28).

Beneficios definidos: jubilación patronal y bonificación por desahucio.-

El costo de los beneficios definidos de jubilación patronal y bonificación por desahucio en la compañía es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada año. Las ganancias y pérdidas actuariales y los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente, sin aplicar ninguna banda de fluctuación.

Adicionalmente el registro de los beneficios a empleados está en concordancia el método técnico actuarial con la Legislación Laboral Ecuatoriana (Código del Trabajo) en lo dispuesto en los artículos: 185 bonificaciones por desahucio, 188 indemnizaciones por despido intempestivo y 216 jubilación patronal, y, Resolución de la Corte de Justicia del 18 de Mayo de 1982 publicada en el R. Oficial No. 421 del 28, enero de 1983.

Participación de trabajadores:

De acuerdo a lo dispuesto en el Código de Trabajo en su Artículo 97, la Compañía distribuye entre sus empleados el 15% de las utilidades líquidas o contables. Este beneficio es registrado con cargo a los resultados del período en que se devenga.

El pago de este beneficio se lo realiza de acuerdo al procedimiento y fecha que estipula el Código del Trabajo.

2.23 Capital Social.

El capital social de la compañía está representado por Participaciones que se registran al monto de la contraprestación recibida.

2.24 Reconocimiento de Ingresos (Sección 23).

Esta Sección aplica para contabilizar **ingresos de actividades ordinarias** procedentes de las siguientes transacciones y sucesos, como:

La venta de bienes (si los produce o no la entidad para su venta o los adquiere para su reventa).

La prestación de servicios

Los contratos de construcción en los que la entidad es el contratista

El uso, por parte de terceros, de activos de la entidad que produzcan intereses, regalías o dividendos.

Los ingresos se valúan al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir al momento de su transacción. El valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir tiene en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial por pronto pago que la Compañía pueda otorgar según su política o estrategia de venta de sus servicios.

INFORME DEL AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE

Edison Altamirano Rosales, MBA. – CPA.

Guayaquil, 10 – abril – 2018

INGRESOS DE LA COMPAÑÍA.- Reconocimiento:

La Compañía tiene como política reconocer sus **Ingresos Ordinarios: Por porcentaje de terminación de obra o Avance de obra** en construcción de estructuras metálicas industriales, y en sus rubros adicionales como: Dirección Técnica de Obras, o Costos de reembolsos, de acuerdo a lo que estipulaba anteriormente la **norma NIC 11 “Contratos de Construcción”** y la concordancia que permite para este giro de negocios la Normativa Tributaria ecuatoriana en lo dispuesto en los artículos 61, 28, 29, y 163 respectivamente de la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de aplicación.

Es necesario expresar que el nuevo fundamento de reconocimiento de ingresos para esta actividad de construcción, estará regida su guía de registro contable por la **NIIF 15 “INGRESOS” que rige o tiene vigencia a partir del 1ero. – Enero – 2018**; la cual en esencia requiere en primera instancia la existencia de un contrato para registro del ingreso en cada transacción con el cliente, y, se reconozcan las obligaciones de cumplimiento entre cliente y proveedor y que se hayan satisfecho la totalidad del traslado del beneficio vendido.

Las ventas ordinarias que realiza la Compañía por su actividad son por:

Rubros
Contratos de Construcción de Estructuras Metálicas Industriales
Servicios de Dirección Técnica de obras
Contratos de Obras Menores metálicas
Alquiler de Equipos Metalmecánicos.
Otros de construcción

Venta de bienes

Los ingresos ordinarios de la compañía provenientes de las ventas de bienes son registrados cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

La Compañía ha transferido al comprador los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;

La Compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos.

El importe de los ingresos ordinarios pueda medirse con fiabilidad;

Sea probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y

Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

Ingresos por servicios

Los ingresos provenientes de servicios son registrados por el grado de terminación de la transacción en el periodo en el que se informa, y son registrados cuando cumplen las siguientes condiciones:

INFORME DEL AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE

Edison Altamirano Rosales, MBA. – CPA.

Guayaquil, 10 – abril – 2018

El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad.

Es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos derivados de la transacción.

El grado de terminación de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad.

Los costos incurridos en la transacción, y los costos para completarla, puedan medirse con fiabilidad.

2.24.1

Costos y Gastos

Reconocimiento de

Los costos y gastos se reconocen bajo el **Método del Devengado** a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen, dentro del periodo del tiempo del cierre del ejercicio económico de los estados financieros.

2.25 Distribución de Dividendos.

La distribución de dividendos para los accionistas de la Compañía se reconoce como un pasivo en los estados financieros en el periodo en el cual los accionistas aprueban dichos dividendos.

2.26 Utilidad Neta por Participación.

La utilidad neta por Participación se calcula dividiendo la utilidad neta del ejercicio económico para el número promedio ponderado de las Participaciones suscritas y pagadas en circulación.

2.27

Juicios Contables ó Criterios de la Administración.

Estimaciones y

La preparación de los estados financieros con apego a la norma NIIF para PYMES, y aplicación de las políticas contables de la Compañía, exige el uso de ciertas estimaciones, juicios y presunciones sobre los importes en libros de los activos y pasivos, la exposición de activos y pasivos contingentes en las fechas de los estados financieros, y los importes de ingresos y gastos reconocidos en el estado de resultados integrales.

Las estimaciones y juicios usados son continuamente evaluados, y se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran relevantes en el caso de que los resultados reales podrían diferir de las estimaciones; por lo que en la revisión se incluye la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

Las principales estimaciones utilizadas por la Administración de la compañía en los estados financieros con apego a NIIF se refieren básicamente a:

- Vida útil y valor residual de activos
- Deterioro de activos
- Reconocimiento de Ingresos, Costos y Gastos
- Impuestos diferidos

INFORME DEL AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE

Edison Altamirano Rosales, MBA. – CPA.

Guayaquil, 10 – abril – 2018

- Valuación de cuentas por cobrar
- Beneficios a Empleados

2.28

Financieros

Gestión de Riesgos

La Compañía en el curso normal de sus operaciones está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de alguna manera sus flujos económicos, activos, y por consiguiente a sus resultados.

La administración de los riesgos financieros en la Compañía está centralizada en una organización interna de sistemas de información a cargo de la Gerencia General, Presidente y Gerencia de Ventas, que le permiten identificar dichos riesgos, su magnitud, proponer medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad a través de reuniones de Comité de Gerencia; con las cuales puede mantener un control de las variables del entorno económico y las de su sector, por su exposición a riesgos de crédito, de liquidez, de tasas de interés, de tipos de cambio, de siniestros, de capital.

A continuación se presenta una breve definición de los riesgos que enfrenta la compañía:

2.28.1

Tasas de Interés

Riesgo en las

Se refiere a los riesgos de variación en las tasas de interés por las operaciones financieras contraídas sin previsión con entidades financieras locales y extranjeras. La Compañía no se encuentra expuesta a este riesgo de tasa de interés debido a que contrata o mantiene solamente obligaciones bancarias o préstamos a tasas de interés fijas acorde al mercado y a las circunstancias de negociación, y, mantiene su expectativa por eventos futuros o factores exógenos el de apuntar a una combinación entre tasas fijas y variables de acuerdo a las circunstancias del mercado.

2.28.2

Riesgo de Crédito.

Se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales con la otra, resultando en una pérdida financiera para la compañía. La Compañía ha adoptado la política de únicamente involucrarse con partes solventes con un adecuado historial de crédito, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por incumplimientos. La Compañía únicamente realiza transacciones con clientes que cuentan con la misma o mejor condición financiera actual.

Los deudores comerciales o cuentas por cobrar están compuestos por un número importante de clientes del mercado, distribuidos en diversas áreas geográficas y con plazo reducido de plazo de cobro. La compañía realiza una evaluación de crédito continua sobre la condición financiera de las cuentas por cobrar.

2.28.3

Liquidez.

Riesgo de

La Gerencia General y la Gerencia de Ventas son las que tienen la responsabilidad final por la gestión de liquidez, quienes han establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como la gestión de liquidez diaria de la Compañía.

INFORME DEL AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE

Edison Altamirano Rosales, MBA. – CPA.

Guayaquil, 10 – abril – 2018

La Compañía administra el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras de préstamo adecuados, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales, y controlando la brecha de vencimiento de los activos y pasivos financieros, estableciendo siempre un GAP positivo en términos financieros.

2.28.4

Cambio.

Riesgo de Tipo de

Se refiere al manejo de operaciones de la compañía en otras monedas extranjeras a parte de la moneda local y funcional.

Las transacciones de la Compañía son realizadas en Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica por lo que la compañía no se ve afectada por este riesgo.

2.28.5

Siniestro.

Riesgo de

Se refiere al riesgo que pudiera estar expuesta la estructura, instalaciones o activos de la compañía. Con respecto a este riesgo la Compañía mantiene aperturada y vigente anualmente pólizas de seguros para todos los activos de su propiedad, planta y equipos y otros siniestros como robo, hurto, fidelidad.

2.28.6

Riesgo de Capital.

La estrategia general de la Compañía es gestionar su Capital para asegurar que estará en capacidad de continuar en operaciones como empresa en marcha, maximizando el rendimiento del mismo a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deudas y patrimonio.

La estructura de capital de la Compañía consiste en la deuda neta de saldos de efectivo y bancos y patrimonio (capital emitido, reservas y utilidades retenidas). La Compañía no está sujeta a ningún requerimiento de capital expuesto externamente.

El Comité de Gerencia de la Compañía revisa la estructura de capital con base mensual, y como parte de la revisión el comité considera el costo del capital, el índice de endeudamiento, y los riesgos asociados.

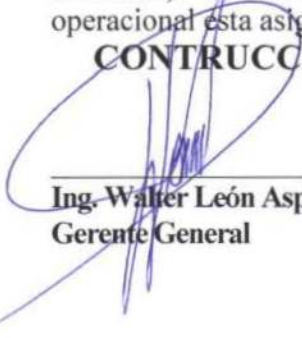
2.28.7

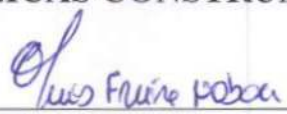
Operacional.

Riesgo

Los riesgos operativos están asociados con las pérdidas monetarias, que pueden surgir por problemas de los sistemas, procedimientos o fallas del personal que administran los distintos procesos, o factores externos. El objetivo de la compañía es administrar adecuadamente el riesgo operacional para mitigar las contingencias de pérdidas financieras y daños a su reputación corporativa y alcanzar sus objetivos empresariales. Siendo la reputación corporativa el resultado de imagen más identidad (reputación corporativa = imagen + identidad). Esta responsabilidad del desarrollo, implementación y controles del riesgo operacional esta asignada a la Gerencia.

CONSTRUCCIONES CIVILES Y METALICAS CONSTRUME S. A.


Ing. Walter León Aspiazu
Gerente General


CPA. Luis Freire Noboa
Contador General

INFORME DEL AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE
Edison Altamirano Rosales, MBA. – CPA.
Guayaquil, 10 – abril – 2018

3. Efectivo y equivalentes de efectivo.

Saldos consisten en:

	2016	2017
Caja chica	\$ 0	0
Banco Bolivariano (cuenta corriente)	51,210	0
Produbanco (cuenta corriente)	0	0
Produbanco (cuenta ahorro)	15,691	259,753
Banco Guayaquil (cuenta corriente)	94,923	3,223
Banco Guayaquil (cuenta ahorro)	2,926	4,942
Equivalentes de efectivo (hasta 90 DIAS):		
Depósitos en tránsito	42,943	0
Banco Central del Ecuador	0	0
Total Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 207,693	267,918

CONSTRUME S. A.
DETALLE DE EQUIVALENTES DE EFECTIVO
(Inversiones a Corto Plazo hasta 90 DIAS)
(Corte al 31-Dic.-2017)

Institución Financiera	Monto \$	Local=L Exterior=E	% Rentabilidad	Vencimiento
Banco Central del Ecuador TBC	0	N/A	N/A	Vista

INFORME DEL AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE
Edison Altamirano Rosales, MBA. – CPA.
Guayaquil, 10 – abril – 2018

4. Cuentas y Documentos por Cobrar Comerciales:

Consisten en:		2016	2017
Cientes, no relacionados	\$	736,593	629,893
Anticipos a proveedores		0	0
Diversas Relacionadas: Ofikyn		51,173	0
		787,766	629,893
-Provisión de cuentas incobrables		-10,063	-15,317
Saldo neto Cuentas y Documentos por Cobrar Comerciales		777,703	614,576

Las Cuentas y Documentos por Cobrar Comerciales no Relacionados.- Son expresadas a su costo amortizado, esto es, neto de su provisión de cuentas de dudosa cobranza a criterio de la administración. **Por el periodo 2017** corresponden a saldos de obras elaboración de estructuras metálicas que quedan pendiente de cobrar por obras en desarrollo o culminadas según sea el caso al cierre del ejercicio. (Ver relación Nota 27 de Ingresos Ordinarios).

CONSTRUME S. A.
ANTIGÜEDAD de las: “Cuentas por Cobrar Clientes No Relacionados
(Corte al 31-Dic.-2017)

Días de antigüedad	Monto S	% de participación
Vencida a 30 días	84,887	13.47%
Vencida de 31 a 60 días	-	0%
Vencida de 61 a 90 días	46,136	7.31%
Vencida de 91 a 120 días	30,963	4.95%
Vencida de 121 a 180 días	-	0%
Vencida mas de 180 días	467,907	74.27%
Total Cartera Clientes	629,893	100%

Fuente: Anexo del Dpto. de Contabilidad de CONSTRUME S. A.

CUMPLIMIENTO REPORTE A LA DINARDAD:

La compañía hasta el cierre del ejercicio 2017, no ha mantenido la rutina de realizar el reporte mensual a la DINARDAD de las Ventas a Crédito de las Cuentas por Cobrar Clientes no relacionados del ejercicio, desde la vigencia de esta normativa que se describe en la *Nota 34*. Por lo que se encontraría incurso en el incumplimiento de esta obligación ante el organismo, sin embargo, al revisar los datos societarios generales ante el organismo regulador S. I. de Compañías hasta la emisión del presente informe consta que no realiza ventas a crédito. La Administración expreso al proceso de auditoría actualizará adecuadamente datos que por desconocer se hayan reportado equivocadamente y regularizará este cumplimiento de normativa que desconocía ya que al ser su primera auditoria alineará todos los requerimientos de información a que estén obligados.

INFORME DEL AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE

Edison Altamirano Rosales, MBA. – CPA.

Guayaquil, 10 – abril – 2018

5. Otras Cuentas por cobrar

Consisten en:

Cuentas por cobrar empleados

Otras

Cuentas en tránsito

	2016	2017
\$	0	6,688
	0	0
	0	0
\$	0	6,688

Total Otras cuentas por cobrar

Otras Cuentas por Cobrar: Consiste en gran importancia a:

Saldo contable de Préstamos a empleados vigentes al cierre del ejercicio, que se describen en *Nota 19.1*

6. Inventarios

Consisten en:

Materiales y suministros

Mercadería en tránsito

- *Provisión para valuación de inventarios*

Saldo neto de Inventarios

	2016	2017
\$	0	0
	0	0
	(0)	(0)
\$	0	0

PARTICULARIDAD de INVENTARIOS.- La Compañía por su actividad económica principal de elaboración de Estructuras Metálicas Industriales, no administra Inventarios para la venta o para consumo. Sino que acumula los costos en cada obra contratada, para registro y facturación por avance y total hasta la terminación de la misma.

7. Activos por Impuestos Corrientes:

Crédito tributario:

Iva pagado en compras

Retenciones Iva

Retenciones en la fuente de I. Renta del ejercicio

Retenciones en la fuente de I. Renta años anteriores

Total Activos por impuestos corrientes

	2016	2017
\$	54,490	12,686
	0	51,631
	24,908	74,127
	27,206	0
\$	106,604	138,444

En el saldo de Retenciones en la Fuente de I. Renta del ejercicio, incluye porcentajes del 1% y 2% en ventas que le han retenido durante el año a la compañía.

INFORME DEL AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE

Edison Altamirano Rosales, MBA. – CPA.

Guayaquil, 10 – abril – 2018

8. Propiedad, Planta y Equipos

El costo revalorizado de propiedad planta mantienen los siguientes saldos acumulados descritos en libros contables, con el respectivo movimiento del año terminado:

	Saldo Inicial	Adiciones	Ventas o	Ajustes por	Otros	Saldo Final
	Año 2016	Compras	Retiros	NIIF	Ajustes	AÑO 2017
Terrenos (No Depreciable)	0	0	0	0	0	0
Embarcaciones (naves y otros activos)	0	0	0	0	0	0
Edificios e instalaciones Y Bodegas	0	0	0	0	0	0
Maquinarias y equipos, herramientas, equipo comunicación y oficina ,muebles y enseres, laboratorio	121,407	0	0	0	0	2)121,407
Equipo computación	0	4,289	0	0	0	4,289
Vehículos	0	1.1)47,312	0	0	1)181,044	228,356
sub.-total	121,407	0	0	0	0	354,052
Deprec. Acumulada	-38,602				1y2) -208,210	-246,812
Saldo Neto A. Fijos	82,805					107,240

Los movimientos de adiciones, retiros, ajustes de este rubro durante el ejercicio corresponde a:

- 1) **Vehículos.-** ajuste estimado por la administración para registrar costo aproximado y depreciación del rubro vehículos que se utilizan para la actividad de fabricación de estructuras metálicas que no constan correctamente en libros contables. Por esto la administración ha realizado la contratación de perito para que durante el ejercicio 2018 le realicen una valoración para registro razonable en libros de acuerdo a NIIF, resultado pendiente a la fecha de emisión del presente informe.
- 1.1) Corresponde a compra de Toyota Fortuner -2017 para labor de gerencia con financiamiento parcial del banco Produbanco por \$26,771.20
- 2) **Maquinaria y equipos.-** saldo no contiene descripción de su composición de equipos que se utiliza en la actividad principal de años anteriores, y, ajuste en depreciación de maquinarias en general estimado por la administración para registrar un costo y depreciación de maquinarias e instalaciones que se utilizan en la fabricación de estructuras metálicas que no constan en libros contables. Por esto la administración ha realizado la contratación de perito para que durante el ejercicio 2018 le realicen una valoración para registro razonable en libros de

INFORME DEL AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE

Edison Altamirano Rosales, MBA. – CPA.

Guayaquil, 10 – abril – 2018

acuerdo a NIIF, resultado pendiente a la fecha de emisión del presente informe.

9. Propiedades de Inversión: Contienen los siguientes saldos.

	Saldo Inicial Año 2016	Adiciones Compras	Ventas o Retiros	Re avalúos	Deterioros	Saldo Final Año 2017
Terrenos	0	0	0	0	0	0
Edificios(Parqueo)	0	0	0	0	0	0
sub.-total	0	0	0	0	0	0
Deprec. Acumulada	-0					-0
Saldo Neto P. Inversión	0					0

10. Activos Intangibles, Neto

Consiste en:

	2016	2017
Licencias de software	\$ 0	0
(-) amortización acumulada	-0	-0
Total Activos intangibles	\$ 0	0

La compañía no tiene identificado el valor de las licencias de software y otras licencias de la actividad administrativa y de operación ordinaria de la compañía, que se amortizan a 3 años como intangibles de vida finita en este rubro.

11. Otras Inversiones (L. Plazo)

	2016	2017
Bancos	\$ 0	0
Inversiones en compañías relacionadas	0	0
Total	\$ 0	0

CONSTRUME S. A. DETALLE DE OTRAS INVERSIONES EN COMPAÑIAS (LARGO PLAZO) (Corte al 31-Dic.-2017)

Nombre Compañía	Valor nominal de Acción	Valor en libros contables	% Accionarial	Valor Patrimonial (VPP)
No aplica en el ejercicio 2016 y 2017				

INFORME DEL AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE

Edison Altamirano Rosales, MBA. – CPA.

Guayaquil, 10 – abril – 2018

12. Activos por Impuestos diferidos

Consisten en:

	2016	2017
Activos por impuestos diferidos	\$ 0	0
Total Activos por Impuestos diferidos	\$ 0	0

Debido a la normativa emitida por el Servicio de Rentas Internas en R. Oficial 718 del 06 de JUNIO del 2012 (Resolución del SRI: NAC-DGECCGC12-00009).- que no reconoce Gastos No Deducibles por beneficios de años anteriores, es decir, no reconocería los IMPUESTOS DIFERIDOS para periodos futuros, puesto que se rige por lo dispuesto en la LRTI, la compañía no mantiene registrado partidas que no se reconocerán posteriormente por el Servicio de Rentas Internas.

Posteriormente en reforma tributaria del 31-dic-2014 R. Oficial 407 (tercer suplemento) en el artículo innumerado del Artículo 10; se permite el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos únicamente en 9 casos enumerados, específicos y condicionados a su cumplimiento, según sea su registro contable en el ejercicio corriente que se produce la transacción y considere como Gasto No Deducible. Esto implica en aplicación de NIIF que los eventos son reconocidos de manera prospectiva, es decir, a partir de la reforma indicada.

Los Casos permitidos son: 1) pérdida por deterioro parcial VNR, 2) pérdidas en contratos de construcción, 3) depreciación por desmantelamiento de activo, 4) deterioro en P.P. y Equipo industrial, 5) Provisiones diferentes a Ctas. Incobrables, desmantelamiento, desahucio, jubilación. 6) gastos de venta de activos mantenidos para la venta, 7) ingresos y costos derivados del reconocimiento y medición de activos biológicos, 8) pérdidas de ejercicios anteriores declaradas después de conciliación tributaria, y 9) créditos tributarios no utilizados de ejercicios anteriores.

13. Obligaciones Financieras.- Corto Plazo:

	2016	2017
Banco Bolivariano. Cta. Cte.(sobregiro contable)	\$ 51,250	1,609
Banco Produbanco. Cta. Cte. (sobregiro contable)	0	53,680
Préstamo Produbanco	0	21,788
Total Obligaciones financieras	\$ 51,250	77,077

INFORME DEL AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE
Edison Altamirano Rosales, MBA. – CPA.
Guayaquil, 10 – abril – 2018

CONSTRUME S. A.
DETALLE DE OPERACIONES FINANCIERAS (DEUDAS) a Corto Plazo,
CON INSTITUCIONES PRIVADAS
(Corte al 31-Dic.-2017)

Institución Privada	Tipo de Operación	Monto \$	% Tasa Interés nominal	Vencimiento (Plazo)	Garantías
Produbanco (Ref.Nota8)	DPA	26,771.20	9.66%	17-jul-2019	Vehículo Toyota Fortuner-2017

CONSTRUME S. A.
DETALLE DE OPERACIONES FINANCIERAS (DEUDAS) a Corto Plazo,
CON INSTITUCIONES PÚBLICAS
(Corte al 31-Dic.-2017)

Institución Pública	Tipo de Operación	Monto \$	% Tasa Interés	Vencimiento (Plazo)	Garantías
No aplica para el ejercicio 2016 y 2017					

Al cierre del ejercicio la compañía no mantiene operaciones de deudas vigentes con el sector público.

GARANTIAS OTORGADAS:

Descripción	Cuantía	beneficiario
Sector financiero privado: Vehículo Toyota Fortuner-2017	26,771.20	Banco Produbanco
Sector financiero público: N/A		

INFORME DEL AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE

Edison Altamirano Rosales, MBA. – CPA.

Guayaquil, 10 – abril – 2018

14. Cuentas y Documentos por Pagar Comerciales, Neto.

Consisten en:

	2016	2017
Proveedores locales	\$ 451,066	369,885
Proveedores relacionados locales	0	0
Proveedores varios exterior	0	0
Anticipos de clientes	0	30,934
Otros	0	0
Total Cuentas y documentos por pagar Comerciales	\$ 451,066	400,819

Proveedores varios locales.- Corresponden a saldos por créditos otorgados por proveedores de bienes y servicios por suministros y materiales para la fabricación de estructuras metálicas industriales; pendientes de liquidación al cierre del ejercicio, sin intereses.

15. Otras Cuentas por Pagar.

Consisten en obligaciones con la Adm. Tributaria:

	2016	2017
Iva cobrado en ventas, y Retenciones Iva por pagar	\$ 0	0
Retenciones en la fuente de Impto. a la renta	0	0
Impuesto a la renta por pagar del ejercicio corriente	24,907	27,302
Otras cuentas por pagar con la Adm. tributaria	6,415	23,919
Total Otras Cuentas por pagar	\$ 31,322	51,221

El rubro Otras cuentas por pagar: Incluye: retenciones en la fuente de Impuesto a la Renta y el IVA del último período mensual por declarar en el próximo mes, y el impuesto a la renta provisionado por cierre del ejercicio de acuerdo a la normativa tributaria de la LORTI.

16. Provisiones acumuladas por pagar:

Consisten en lo siguiente:

	2016	2017
Beneficios por pagar a Empleados (Decimos, vacaciones, sueldos, vacaciones)	\$ 111,629	115,441
Provisión 15% Utilidades Trabajadores	10,215	18,223
Obligaciones con el IESS (préstamos quirografarios, aportes individual y patronal, fondo de reserva)	3,101	6,429

INFORME DEL AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE

Edison Altamirano Rosales, MBA. – CPA.

Guayaquil, 10 – abril – 2018

Total Provisiones acumuladas por pagar	\$ 124,945	140,093
---	-------------------	----------------

En el rubro de beneficios empleados, la compañía dejó registrado el valor a pagar por el 15% utilidades de trabajadores del ejercicio.

17. Cuentas por Pagar Relacionadas diversas, C. Plazo: Transacciones o préstamos con compañías relacionadas, filiales y accionistas (resumen de transacciones).

Resumen de Saldos de Accionistas y Partes Relacionadas:

	2016	2017
Cuentas por Cobrar: C. Plazo (Nota 4, Activo)		
OFIKYN	\$ 51,173	0
Posición Activo C. Plazo Ctas. Relacionadas diversas +	\$ 51,173	0

Cuentas por pagar Relacionadas diversas. C. Plazo, Pasivo:

Accionistas: Walter León	\$ 48,811	0
OFIKYN	23,398	18,000
Otras	15,500	0
Total Cuentas por Pagar relacionadas diversas (-)	\$ 87,709	18,000
Posición Neta Relacionadas Diversas, Pasiva Corto Plazo	\$ -36,535	-18,000

18. Obligaciones Financieras.- No Corriente

Obligaciones bancarias – Deuda L. Plazo	2016	2017
Bancos o Instituciones Financieras	\$ 0	0
Total Obligaciones financieras, No corriente	\$ 0	0

CONSTRUME S. A. DETALLE DE OPERACIONES FINANCIERAS(DEUDAS) a Largo Plazo, CON INSTITUCIONES PRIVADAS (Corte al 31-Dic.-2017)					
--	--	--	--	--	--

Institución Privada	Tipo de Operación	Monto \$	% Tasa Interés	Vencimiento (Plazo)	Garantías
No aplica para					

INFORME DEL AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE

Edison Altamirano Rosales, MBA. – CPA.

Guayaquil, 10 – abril – 2018

ejercicios 2016 y 2017					
------------------------------	--	--	--	--	--

Al cierre del ejercicio la compañía no mantiene operaciones de crédito L. Plazo vigentes con el sector financiero privado local.

GARANTIAS OTORGADAS:

Descripción	Cuantía	beneficiario
No se mantiene garantías otorgadas por operaciones de corto plazo al cierre del ejercicio 2016 y 2017		

CONSTRUME S. A. DETALLE DE OPERACIONES FINANCIERAS(DEUDAS) a Largo Plazo, CON INSTITUCIONES PUBLICAS (Corte al 31-Dic.-2017)
--

Institución Publica	Tipo de Operación	Monto \$	% Tasa Interés	Vencimiento (Plazo)	Garantías
No aplica para ejercicios 2016 y 2017					

Al cierre del ejercicio la compañía no mantiene operaciones de deudas vigentes con el sector público.

GARANTIAS OTORGADAS:

Descripción	Cuantía	beneficiario
No se mantiene garantías otorgadas por operaciones de corto plazo al cierre de ejercicios 2016 y 2017		

INFORME DEL AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE
Edison Altamirano Rosales, MBA. – CPA.
Guayaquil, 10 – abril – 2018

19. Cuentas por Pagar Diversas Relacionadas.- NO CORRIENTE (transacciones ó préstamos con Cías. relacionadas, filiales o sucursales y accionistas).

A continuación se presenta la “Posición Neta Total” de la relación entre partes relacionadas de activo y pasivo al cierre del ejercicio.

<u>Resumen de saldos de Accionistas y Cías. relacionadas:</u>	2016	2017
<u>Activos y Pasivos Corrientes:</u>		
Cuentas por Cobrar Relacionadas Diversas C. Plazo: (Nota 4)		
OFIKYN	\$ 51,173	0
Menos:		
C. x Pagar Relac. Diversas C. Plazo (Nota 17)	-87,708	-18,000
Accionistas/OFIKYN/Flexcosa/Otras		
Posición Pasiva Neta C. Plazo		
Ctas. Relacionadas diversas	\$ -36,535	-18,000
<u>Pasivo NO Corriente:</u>		
<u>Cuentas por pagar Relacionadas Diversas:</u>		
Préstamos Accionistas.- Largo Plazo	\$ 270,898	0
Dividendos por pagar accionistas	0	32,981
Total Relacionadas Diversas, Largo Plazo	\$ 270,898	32,981
Posición Pasiva General Neta L. Plazo,		
Cuentas Relacionadas Diversas	\$ -307,433	-50,981

La posición total pasiva neta de las “cuentas por pagar relacionadas diversas”, o de accionistas al cierre del ejercicio, corresponde a saldo acumulado de transacciones internas entre la compañía y accionistas, y/o préstamos entre partes relacionadas de la empresa, sin intereses.

19.1 Administración y Jefaturas de la Compañía CONSTRUCCIONES CIVILES Y METALICAS CONSTRUME S. A.

La Administración de la compañía al cierre del ejercicio está bajo la dirección de: la Gerencia General, Gerencia Financiera – Administrativa, Jefe de área técnica, Inspector de obras, Jefe de Seguridad Industrial y Contador General; quienes conforman la estructura organizacional principal en la toma de decisiones. Sus ingresos anuales comprenden: honorarios, sueldos, beneficios sociales, y otras bonificaciones con cargo a resultados del periodo:

INFORME DEL AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE
Edison Altamirano Rosales, MBA. – CPA.
Guayaquil, 10 – abril – 2018

CONSTRUCCIONES CIVILES Y METALICAS CONSTRUME S.A.
Resumen de Ingresos anualizado del personal clave de la compañía
Durante el ejercicio 2017

Nombre	Cargo	Remuneración anual (sueldo y beneficios) al 31-Dic.-2017
Walter León Aspiazu	Gerente General	16,486
Denisse León Terán	Gerente Financiero	23,541
Luis Freire Noboa	Contador - General	7,242
Mónica Choez Conforme	Jefe seguridad industrial	9,010
Iván Bayas Zapata	Jefe área técnica	12,498
Enrique Pareja Sánchez	Inspector de obras	9,914
	Total \$	78,691

Fuente: Anexo del Dpto. de Contabilidad, CONSTRUME S. A. (formularios107)

CONSTRUME S. A.
Detalle Saldos de Prestamos del Personal
(Corte al 31-dic.-2017)

Nombre	Cargo	Monto préstamo \$	Forma de descuento	vencimiento
SEGUNDO PILLIGUA ANCHUNDIA	CHOFER	841.39	mensual	vista, mensual
DENNISSE LEON TERAN	GERENTE FINANCIERO	200	mensual	vista, mensual
JHONNY MERCHAN HERNANDEZ	AYUDANTE METALMECANICA	200	mensual	vista, mensual
FRANCISCO PAREJA SANCHEZ	CHOFER	4,200	mensual	vista, mensual
BOLIVAR BAYAS ZAPATA	JEFE AREA TECNICA	1,200	mensual	vista, mensual
BILL ALAVA VELASQUEZ	AYUDANTE METALMECANICA	46.85	mensual	vista, mensual
	TOTAL	6,688.24		

Fuente: Anexo del Dpto. de Personal-Contabilidad CONSTRUME S. A.

INFORME DEL AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE
Edison Altamirano Rosales, MBA. – CPA.
Guayaquil, 10 – abril – 2018

20. Provisiones por Jubilación Patronal y Desahucio. Largo Plazo

Resumen de saldos:	<u>2016</u>	<u>2017</u>
Provisión de Jubilación patronal	0	41,384
Provisión Desahucio	0	15,400
Total Provisiones Largo Plazo	\$ 0	56,784

La provisión de jubilación patronal y desahucio está realizada en base a la estimación anual que indica el cálculo del estudio actuarial realizado por la compañía especialista en cálculos actuariales ACTUARIA Cía. Ltda., como práctica de la compañía en aplicación de la NIC 19 Beneficios de Empleados, utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales al final de cada año. Las ganancias y pérdidas actuariales y los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente, sin aplicar ninguna banda de fluctuación. Provisiones además en concordancia con la Legislación Laboral Ecuatoriana Código del Trabajo sin perjuicio de lo contemplado en la Ley de Seguro Social Obligatorio, en: Código del Trabajo en los Artículos 185 bonificaciones por desahucio, artículo 188 indemnizaciones por despido intempestivo, artículo 216 jubilación patronal, y, Resolución de la Corte de Justicia del 18 de Mayo de 1982 publicada en el R. Oficial No. 421 del 28, enero de 1983. **Ultimo informe actuarial actualizado es de fecha 19-Junio-2017.**

21. Otros Pasivos No Corrientes

Deuda L. Plazo:	<u>2016</u>	<u>2017</u>
\$	0	0
Total Otros pasivos, No corrientes	\$ 0	0

22. Pasivos por Impuestos Diferidos:

	<u>2016</u>	<u>2017</u>
Por revaluación de activos	0	0
Total Pasivos por Impuestos diferidos	\$ 0	0

La Compañía a pesar que adoptó la política de revaluación de activos fijos, no ha realizado revaluación de activos de propiedad: terreno y edificio, considerando el tiempo prudencial de 3 a 5 años que establece la norma NIC 16 y NIC 40 para su aplicación de medición de valor razonable a través de peritos valuadores calificados por la Superintendencia de Compañías. Su valor razonable en libros en el año de transición estuvo dado por la obra que recién tenía poco tiempo de haber terminado su construcción y de ocupar las instalaciones para el desarrollo de sus operaciones.

INFORME DEL AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE

Edison Altamirano Rosales, MBA. – CPA.

Guayaquil, 10 – abril – 2018

Adicionalmente, debido a la normativa emitida por el Servicio de Rentas Internas en R. Oficial 718 del 06 de JUNIO del 2012 (Resolución del SRI: NAC-DGECCGC12-00009).- que no reconoce Gastos No Deducibles por beneficios de años anteriores, es decir, no reconocería los IMPUESTOS DIFERIDOS para periodos futuros, puesto que se rige por lo dispuesto en la LRTI, la compañía no mantiene registrado partidas que no se reconocerán posteriormente por el Servicio de Rentas Internas.

Posteriormente en Reforma Tributaria del 31-dic-2014 R. Oficial 407 (tercer suplemento) en el artículo innumerado del Artículo 10; se permite el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos únicamente en 9 casos enumerados, específicos y condicionados a su cumplimiento, según sea su registro contable en el ejercicio corriente que se produce la transacción y considere como Gasto No Deducible. Esto implica en aplicación de NIIF que los eventos son reconocidos de manera prospectiva, es decir, a partir de la reforma indicada.

Los Casos permitidos son: 1) pérdida por deterioro parcial VNR, 2) pérdidas en contratos de construcción, 3) depreciación por desmantelamiento de activo, 4) deterioro en P.P. y Equipo industrial, 5) Provisiones diferentes a Ctas. Incobrables, desmantelamiento, desahucio, jubilación. 6) gastos de venta de activos mantenidos para la venta, 7) ingresos y costos derivados del reconocimiento y medición de activos biológicos, 8) pérdidas de ejercicios anteriores declaradas después de conciliación tributaria, y 9) créditos tributarios no utilizados de ejercicios anteriores.

23. Patrimonio de los Accionistas:

23.1 Capital Social

El capital social de la compañía se encuentra conformado de **195.500 acciones comunes** nominativas acumulativas e indivisibles de \$ 0.04 USD de los Estados Unidos de América cada una, liberadas en su totalidad al cierre del presente ejercicio. No habiéndose actualizado en los registros societarios mediante escritura publica como reforma de estatutos la denominación mínima de \$1 por acción y actualizar el número de títulos emitidos en los libros societarios de la compañía.

Los títulos de acciones que constituyen el capital social de la compañía **al 31 de diciembre 2017** son de propiedad de:

Accionistas	Total en dólares (participación)	% participación
Denisse Patricia León Terán	2,340	29.92%
Guillermo Alejandro León Terán	2,340	29.92
Walter Eduardo León Terán	2,340	29.92
Walter Gino León Aspiazu	790	10.10
Estela Patricia Oleas Arias	10	0.14
TOTAL \$	7,820	100%

INFORME DEL AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE

Edison Altamirano Rosales, MBA. – CPA.

Guayaquil, 10 – abril – 2018

Hasta el cierre del ejercicio 2016 la compañía mantenía un capital suscrito y pagado de \$800 (ochocientos 00/100 dólares americanos).

Al cierre del ejercicio 2017 la compañía mediante aumento de capital por \$7,020 refleja en libros contables un capital suscrito y pagado de \$7,820, dato que fue actualizado en los registros societarios ante el organismo regulador el 21-nov.-2017, actualización que se originó por observación del proceso de revisión de auditoría debido: A pesar de existir con anterioridad escritura pública # 2015-09-01-05-P-00526 del 23-junio-2015 de aumento de capital por \$7,020 ante el Notario 5to. del Cantón Guayaquil, y que adicionalmente modifica el capital autorizado a \$15,740 inscrita en el Registro Mercantil bajo el registro # 177 repertorio # 32.934 el 03-julio-2015. Sin embargo dicha escritura y acto solemne no se encontraba registrada ante el organismo regulador Superintendencia de Compañías, y, habiéndose vencido el plazo del pago total de dicho aumento de capital por parte de los accionistas, dicho valor de aumento de capital se depositó en su totalidad en las cuentas bancarias de capital de trabajo de la empresa el 05-diciembre-2017.

Nuestra sugerencia durante el proceso de revisión auditoría estuvo encaminada a que se subsane esta transacción y tramite que transparente el capital suscrito actualizado y se actualicen los libros societarios, contables y registro en el organismo regulador de sociedades. Adicionalmente se regule la denominación excesiva de las acciones o derecho representativo de capital que la compañía mantiene en \$0.04 cada una (195.500) y no a \$1 por acción como denominación mínima que actualmente registran las sociedades en el organismo regulador societario. Por otro lado no se pudo verificar e inspeccionar durante el proceso de auditoría físicamente los libros societarios de libros de acciones y accionistas, talonarios por no mantener información disponible y organizada este tipo de documentación relevante.

23.2 Aporte para futura capitalización:

	2016	2017
Reserva para futura capitalización	\$ 0	0
Total	\$ 0	0

La compañía no mantiene registro en este rubro, que en los actuales momentos el órgano regulador Superintendencia de Compañías inspecciona a sociedades con el objetivo que se cumpla con lo que establece la norma NIC 32 de NIIF Completas y Sección 22 de NIIF para PYMES ya que la técnica contable de estas normas no reconoce cuentas de Reservas para futura capitalización como un instrumento de Patrimonio.

INFORME DEL AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE

Edison Altamirano Rosales, MBA. – CPA.

Guayaquil, 10 – abril – 2018

23.3 Reserva Legal

La Ley de Compañías en su artículo 297 establece que las Sociedades Anónimas deberán transferir como reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la compañía, pero puede ser utilizada para cubrir pérdidas operacionales o para capitalizarse.

Al respecto la compañía al cierre de este ejercicio ya tiene conformado el 50% de este fondo como reserva legal por lo cual ya no realiza la provisión anual de esta reserva societaria.

23.4 Reserva Facultativa

Corresponde a la apropiación de las utilidades de ejercicios anteriores y actuales de acuerdo a resoluciones que deben constar en las actas de junta general de accionistas para su aplicación y registro.

23.5 Reserva por revalorización del patrimonio.- Reserva de Capital

El saldo de la reserva de capital no podrá distribuirse como utilidades ni utilizarse para pagar el capital suscrito y no pagado, pero podrá ser capitalizado en la parte que excede el valor de las pérdidas acumuladas o del año, si las hubiere, o ser devuelto a los accionistas en caso de liquidación.

24 Participación de Trabajadores 15%

De acuerdo con las disposiciones legales laborales vigentes en el Ecuador, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% de la utilidad líquida.

A continuación se muestra el saldo histórico de los dos últimos años de ésta obligación por parte de la empresa hacia los trabajadores, de la siguiente manera:

CONSTRUME S. A.

Saldo histórico de Utilidades por pagar a Trabajadores (2 últimos años)
(Corte al 31-Dic.-2017)

Descripción de utilidades por pagar a trabajadores	Valor \$	Base de cálculo \$
Saldo acum. al 31-12-2016	10,215	
+provisión, Utilidad año 2017	18,223	121,484
-pagos efectuados durante año 2017: por utilidades del año 2016	-10,215	
Saldo Utilidades por pagar	18,223	

INFORME DEL AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE

Edison Altamirano Rosales, MBA. – CPA.

Guayaquil, 10 – abril – 2018

25 Derechos de Autor

Al cierre del ejercicio 2017, la compañía declara en la carta de representación de esta auditoria, haber cumplido con las normas sobre derecho de autor y propiedad intelectual en cuanto a la obtención de licencias para el uso de software para las computadoras de su propiedad, que dispone la resolución No. 04.Q.Û.001 de Superintendencia de Compañías del 10 de marzo 2003, R.O. 289 de la misma fecha, y que son de fecha anterior, que se revelan en la **Nota 10** con amortización de 3 años como activo intangible de vida finita.

26 Impuesto a la Renta y situación Fiscal

El 29 de Diciembre del 2007 se expide la “Nueva Ley de Equidad Tributaria”, mediante R. O. No. 242, y el 15 de Mayo 2008 se expide el “Reglamento de Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, promovida por la Ley de Equidad Tributaria mediante R. O. No. 337.- Esto significó una reforma de contexto global en el ámbito tributario ecuatoriano.

Reformas actuales: En el suplemento del R. Oficial No. 95 del 23 de diciembre 2009 se publicó la “Ley reformativa a la Ley de Régimen Tributario Interno, y a la Ley reformativa para la equidad tributaria del Ecuador” la misma que introduce importantes reformas al código tributario, a la ley de régimen tributario interno y otros cuerpos legales cuya vigencia rige a partir del 01 de Enero 2010.

Adicionalmente a la emisión del presente informe se emitieron: en el suplemento del Registro Oficial No. 209 del 08 de Junio del 2010 mediante el **Decreto No. 374** se expide “El nuevo Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno”; y, en Registro Oficial No. 247 del 30 de Julio 2010 “El nuevo Reglamento de Comprobantes de venta, retención y complementarios”; ambos vigentes desde la fecha de su publicación con reformas integrales en varios aspectos.

De acuerdo con las disposiciones vigentes la tarifa de impuesto a la renta para las sociedades **para el ejercicio 2017 es del 22%** y en adelante se mantendrá este porcentaje, disminuyéndose un 10% solo cuando se reinviertan o capitalicen las utilidades.

La Conciliación Tributaria por el ejercicio fiscal realizada por la compañía, es como sigue:

	Año 2017
Utilidad Contable antes del 15 % P.T.U. e Impuesto a la renta:	\$ 121,484
- 15% participación trabajadores	-18,223
Utilidad después de participación de trabajadores	103,261
+ Gastos no deducibles	+20,837
- Amortización de pérdidas	-0
Utilidad gravable o Base imponible	124,098
22% Impuesto a la Renta, causado ejercicio 2017	\$ 27,302
- Anticipo para el año 2017, pendiente y no pagado	-18,420
Impuesto a la renta mayor que el anticipo	16,249
+Saldo del anticipo pendiente de pago	11,052
-Retenciones que le realizaron en el año 2017	-74,127
+Crédito tributario de años anteriores	0
Crédito tributario del año (saldo a favor)	-46,825

INFORME DEL AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE

Edison Altamirano Rosales, MBA. – CPA.

Guayaquil, 10 – abril – 2018

**Saldo a pagar de Impuesto a la Renta del período
Anticipo determinado para el próximo año 2018**

0.00
28,610

El Anticipo de impuesto a la renta pagado por la compañía, fue como sigue:

	Año 2016	Año 2017
1era. Cuota .- Julio	0	0
2da. Cuota .- Septiembre	0	0

Situación Fiscal:

Deberes formales.-

La presentación de las Declaraciones de Impuestos **del ejercicio económico 2017** como: Impuesto a la Renta anual, Impuesto al Valor Agregado, Retenciones en la fuente, Anexos transaccionales, Anexos en relación de dependencia, y otras obligaciones y deberes formales contenidos en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno reformada en su contexto general con la Ley inicial de Equidad Tributaria de registro oficial No. 242 del 29 de Diciembre 2007 y el Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno de R. Oficial 337 del 15 –mayo-2008 (suplemento), luego Decreto 374 R. Oficial 209 del 08-junio-2010 (suplemento), y sus actuales reformas hasta la presente fecha, han sido presentadas y canceladas a la autoridad tributaria como indica la representación de la auditoría dentro del tiempo de vencimiento de las obligaciones según el noveno dígito del RUC de la compañía; y, con respecto a las tasas municipales de funcionamiento y seccionales, éstas se indican en el ICT que se emite por separado.

Facturación electrónica.-

CONSTRUME S. A., a partir del 1ero. de enero – 2018 se encuentra en la obligación de implantar el sistema de facturación electrónica en virtud de encontrarse inmersa en lo establecido en la Resolución NAC-DGE CGC17-00000430 del 09-agosto-2017 emitida por el Servicio de Rentas Internas en su Artículo 1 literal c) Registro Oficial 59 (S) del 17-agosto-2017.

No habiendo acta de fiscalización al cierre del presente ejercicio que mencionar ya que la compañía no ha sido objeto de una fiscalización o determinación tributaria hasta la emisión del presente informe.

27 Ingresos de Actividades Ordinarias: ARQUEO DE CONTRATOS POR INGRESOS DE OBRAS DE ESTRUCTURAS METÁLICAS.

Durante el proceso de revisión de auditoría se obtuvo una certeza razonable documentaria, de la realidad económica de los ingresos ordinarios de la compañía generada por su actividad económica principal de “Elaboración de estructuras metálicas industriales”. Para lo cual se pudo realizar un arqueo ingresos operacionales comprendiendo su contexto facturas, contratos y ofertas de obras. Los ingresos ordinarios la compañía los reconoce en virtud del avance de obra que se factura al cliente. A continuación se detalla una

INFORME DEL AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE

Edison Altamirano Rosales, MBA. – CPA.

Guayaquil, 10 – abril – 2018

descripción de los mismos al estar sujeto por primera ocasión a auditoria externa debido a las disposiciones vigentes a la emisión del presente informe:

CONSTRUME S. A.

CUADRO ANALISIS DE LOS PRINCIPALES INGRESOS ORDINARIOS

OBRAS ESCTRUCTURAS METALICAS

Durante el ejercicio terminado al 31-DIC-2017

Fecha Contrato Principal – Oferta – O/Trabajo	Tipo Obra	Parte del Contrato registrado en 2017 (Anticipo-Avance-Saldo-Adicionales-Total)	Nombre de la Obra	# Contrato/ # O. Trabajo (Contratante)	Valor \$ del Ingreso Ordinario – (registrado en 2017)	Periodo de generación original del contrato	Fecha de Facturación en 2017
							BLOQUE: ENERO Y FEB.
25-08-2016	Estructura metálica	Saldo (material nuevo)	Mini market Pasaje	VNA2016-019 (El Rosado)	60,314.40	2016	03-01-2017
		Saldo (material existente)	Mini market Pasaje	VNA2016-019 (El Rosado)	66,033.83	2016	03-01-2017
25-11-2016	Instalación de Steel panel	Adicional	Mini market Pasaje	Oferta (El Rosado)	1,399.98	2016	03-01-2017
14-11-2016	Estructura metálica	Saldo	Tecnova	INM-1329-2016 (Inmomariuxi)	3,250	2016	03-01-2017
03-01-2017	Estructura metálica	Anticipo	Matriz Bco. Guayaquil	INM-0004-2017 (Inmomariuxi)	6,230	2017	03-01-2017
		Saldo	Matriz Bco. Guayaquil	INM-0004-2017 (Inmomariuxi)	2,475.90	2017	22-02-2017
03-01-2017	Estructura metálica	Anticipo	Matriz Bco. Guayaquil	INM-0005-2017 (Inmomariuxi)	12,690	2017	03-01-2017
		Saldo	Matriz Bco. Guayaquil	INM-0005-2017 (Inmomariuxi)	12,690	2017	22-02-2017
03-01-2017	Estructura metálica	Anticipo	Matriz Bco. Guayaquil	INM-0006-2017 (Inmomariuxi)	14,250	2017	03-01-2017
		Saldo	Matriz Bco. Guayaquil	INM-0006-2017 (Inmomariuxi)	14,250	2017	22-02-2017
29-12-2016	Estructura metálica	Anticipo	CC Alhambra	INM-1495-2016 (Inmomariuxi)	2,387.2	2017	03-01-2017
		Saldo	CC Alhambra	INM-1495-2016 (Inmomariuxi)	9,112.19	2017	06-02-2017
29-12-2016	Estructura metálica	Anticipo	CC Alhambra	INM-1494-2016 (Inmomariuxi)	2,784.38	2017	03-01-2017
		Saldo	CC Alhambra	INM-1494-2016 (Inmomariuxi)	11,112.36	2017	22-05-2017
28-12-2016	Estructura metálica	Anticipo	Edif. Arcos Plaza	INM-1492-2016 (Inmomariuxi)	1,194.80	2017	03-01-2017
		Saldo	Edif. Arcos Plaza	INM-1492-2016 (Inmomariuxi)	4,874.68	2017	17-04-2017

INFORME DEL AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE
Edison Altamirano Rosales, MBA. – CPA.
Guayaquil, 10 – abril – 2018

19-12-2016	Estructura metálica	Saldo	Edif. Arcos Plaza	INM-0469-2015 (Inmomariuxi)	286,429.01	2015	03-01-2017
13-08-2015	Estructura metálica	Avance	Juan El Juri	INM-0300-2015 (Inmomariuxi)	52,356.73	2015	03-01-2017
		Avance	Juan El Juri	INM-0300-2015 (Inmomariuxi)	60,809.12	2015	09-08-2017
		Avance	Juan El Juri	INM-0300-2015 (Inmomariuxi)	68,575.59	2015	06-12-2017
10-11-2016	Estructura metálica	Saldo	Torre Sur Kennedy Alborada	INM-0328-2016 (Inmomariuxi)	7,222.12	2016	03-01-2017
22-12-2016	Estructura metálica	Saldo	Solvesa	Contrato civil (Solvesa)	2,880	2016	06-01-2017
30-11-2016	Estructura metálica	Total	Galpón Plastro	Oferta (JCL)	1,250	2016	26-01-2017
18-01-2017	Estructura metálica	Anticipo	Palmar del Rio	Oferta (JCL)	11,820	2017	26-01-2017
		Saldo	Palmar del Rio	Oferta (JCL)	2,380	2017	26-04-2017
15-11-2016	Estructura metálica	Total	Mini market Pasaje	Oferta (Inmomariuxi)	9,194.46	2016	01-02-2017
18-01-2017	Estructura metálica	Anticipo	CC Alhambra	INM-0012-2017 (Inmomariuxi)	6,664.96	2017	01-02-2017
		Avance	CC Alhambra	INM-0012-2017 (Inmomariuxi)	3,693.56	2017	25-10-2017
		Avance	CC Alhambra	INM-0012-2017 (Inmomariuxi)	40,426.70	2017	05-12-2017
19-01-2017	Estructura metálica	Anticipo	Buena Vista Plaza	INM-0013-2017 (Inmomariuxi)	2,647.50	2017	01-02-2017
		Saldo	Buena Vista Plaza	INM-0013-2017 (Inmomariuxi)	5,075.95	2017	24-04-2017
17-01-2017	Estructura metálica	Anticipo	CC Alhambra	INM-0008-2017 (Inmomariuxi)	18,909.84	2017	01-02-2017
		Avance	CC Alhambra	INM-0008-2017 (Inmomariuxi)	47,470.70	2017	03-04-2017
		Avance	CC Alhambra	INM-0008-2017 (Inmomariuxi)	6,155.28	2017	22-05-2017
		N/C	CC Alhambra	INM-0008-2017 (Inmomariuxi)	-234.12	2017	02-05-2017
17-01-2017	Estructura metálica	Anticipo	Tecnova	INM-0010-2017 (Inmomariuxi)	4,576.66	2017	01-02-2017
		Saldo	Tecnova	INM-0010-2017 (Inmomariuxi)	8,499.52	2017	06-02-2017
15-12-2016	Estructura metálica	Anticipo	Samborondon Plaza	SUBC-375-2016 (Inmomariuxi)	57,891.31	2016	01-02-2017
		Saldo	Samborondon Plaza	SUBC-375-2016 (Inmomariuxi)	135,079.73	2016	13-04-2017
18-01-2017	Estructura metálica	Anticipo	CC Alhambra	INM-0011-2017 (Inmomariuxi)	16,589.07	2017	02-02-2017
		Avance	CC Alhambra	INM-0011-2017 (Inmomariuxi)	8,871.70	2017	24-04-2017
		Avance	CC Alhambra	INM-0011-2017 (Inmomariuxi)	42,607.73	2017	07-06-2017

INFORME DEL AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE
Edison Altamirano Rosales, MBA. – CPA.
Guayaquil, 10 – abril – 2018

05-10-2016	Estructura metálica	Saldo	Tecnova	INM-1172-2016 (Inmomariuxi)	1,827.10	2016	06-02-2017
05-10-2016	Estructura metálica	Saldo	Tecnova	INM-1172-2016 (Inmomariuxi)	1,827.10	2016	06-02-2017
19-12-2016	Estructura metálica	Saldo	Tecnova	INM-1443-2016 (Inmomariuxi)	1,547	2016	06-02-2017
05-10-2016	Estructura metálica	Saldo	Tecnova	INM-1171-2016 (Inmomariuxi)	2,080	2016	06-02-2017
17-10-2016	Estructura metálica	Total	Tecnova	INM-1213-2016 (Inmomariuxi)	800	2016	06-02-2017
19-12-2016	Estructura metálica	Saldo	Tecnova	INM-1442-2016 (Inmomariuxi)	1,207.05	2016	06-02-2017
24-10-2016	Estructura metálica	Saldo	CC Alhambra	INM-1238-2016 (Inmomariuxi)	9,976.51	2016	06-02-2017
11-01-2016	Estructura metálica	Avance	CC Alhambra	INM-0012-2016 (Inmomariuxi)	84,948.43	2016	06-02-2017
		Avance	CC Alhambra	INM-0012-2016 (Inmomariuxi)	108,600.80	2016	13-03-2017
		Avance	CC Alhambra	INM-0012-2016 (Inmomariuxi)	69,289.53	2016	16-03-2017
		Avance	CC Alhambra	INM-0012-2016 (Inmomariuxi)	135,848.21	2016	02-05-2017
		Avance	CC Alhambra	INM-0012-2016 (Inmomariuxi)	11,942.15	2016	22-05-2017
		Avance	CC Alhambra	INM-0012-2016 (Inmomariuxi)	52,626.02	2016	21-08-2017
		Avance	CC Alhambra	INM-0012-2016 (Inmomariuxi)	50,409.01	2016	23-11-2017
08-12-2016	Estructura metálica	Saldo	CC Alhambra	INM-0275-2016 (Inmomariuxi)	8,026.81	2016	06-02-2017
07-09-2016	Estructura metálica	Saldo	Tecnova	INM-0272-2016 (Inmomariuxi)	7,020	2016	08-02-2017
07-09-2016	Estructura metálica	Saldo	Tecnova	INM-0273-2016 (Inmomariuxi)	13,000	2016	08-02-2017
07-12-2016	Estructura metálica	Saldo	Tecnova	INM-0370-2016 (Inmomariuxi)	11,066.61	2016	08-02-2017
01-12-2016	Estructura metálica	Total	Tablicon	Oferta (Tablicon S. A.)	5,846.50	2017	10-02-2017
30-01-2017	Estructura metálica	Total	Bco. Guayaquil (anexo)	INM-0064-2017 (Inmomariuxi)	2,310	2017	13-02-2017
08-02-2017	Estructura metálica	Anticipo	Buena Vista Plaza	INM-0092-2017 (Inmomariuxi)	473.40	2017	14-02-2017
		Saldo	Buena Vista Plaza	INM-0092-2017 (Inmomariuxi)	1,180.80	2017	24-04-2017
08-02-2017	Estructura metálica	Anticipo	Buena Vista Plaza	INM-0091-2017 (Inmomariuxi)	180	2017	14-02-2017
		Saldo	Buena Vista Plaza	INM-0091-2017 (Inmomariuxi)	352.20	2017	24-04-2017
08-02-2017	Estructura metálica	Anticipo	Buena Vista Plaza	INM-0090-2017 (Inmomariuxi)	180	2017	14-02-2017
		Saldo	Buena Vista Plaza	INM-0090-2017 (Inmomariuxi)	501.60	2017	24-04-2017
23-01-2017	Estructura metálica	Anticipo	Anexo Bco. Guayaquil	Contrato civil (Bco. Guayaquil)	54,076.11	2017	15-02-2017

INFORME DEL AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE

Edison Altamirano Rosales, MBA. – CPA.

Guayaquil, 10 – abril – 2018

		Saldo	Anexo Bco. Guayaquil	Contrato civil (Bco. Guayaquil)	23,175.47	2017	07-06-2017
14-02-2017	Estructura metálica	Total	Veconsa	O/C. # 0079335 (Veconsa)	13,062.10	2017	20-02-2017
							BLOQUE: MZO. Y ABRIL
05-01-2017	Estructura metálica	Anticipo	Tienda Mall del Pacífico	OTMP. # 006 (Almacenes De Prati)	24,320.70	2017	06-03-2017
03-01-2017	Estructura metálica	Anticipo	Rotonda Moda	OTROTONDA # 005 (Almacenes De Prati)	106,245.83	2017	06-03-2017
		Saldo	Rotonda Moda	OTROTONDA # 005 (Almacenes De Prati)	107,623.10	2017	26-04-2017
		Adicional	Rotonda Moda	OTROTONDA # 005 (Almacenes De Prati)	15,286	2017	26-04-2017
23-01-2017	Estructura metálica	Anticipo	Anexo Bco. Guayaquil	Contrato Civil (Bco. Guayaquil)	32,802	2017	06-03-2017
		Saldo	Anexo Bco. Guayaquil	Contrato Civil (Bco. Guayaquil)	14,058	2017	07-06-2017
18-11-2016	Estructura metálica	Saldo	Juan El Juri	INM-0293-2016 (Inmomariuxi)	18,540	2016	09-03-2017
21-02-2017	Estructura metálica	Total DSCOT	Anexo Bco. Guayaquil	INM-0131-2017 (Inmomariuxi)	1254.09	2017	13-03-2017
22-02-2017	Estructura metálica	Total	Anexo Bco. Guayaquil	INM-0137-2017 (Inmomariuxi)	1,000	2017	13-03-2017
21-02-2017	Estructura metálica	Total	Anexo Bco. Guayaquil	INM-0045-2017 (Inmomariuxi)	9,883.58	2017	13-03-2017
2016	Estructura metálica	Saldo	Buena vista Plaza	INM-0274-2016 (Inmomariuxi)	75,784.26	2016	13-03-2017
07-12-2016	Estructura metálica	Avance	Tecnova Bloque 2	INM-0342-2016 (Inmomariuxi)	102,688.83	2016	13-03-2017
		Avance	Tecnova Bloque 2	INM-0342-2016 (Inmomariuxi)	986.68	2016	05-07-2017
		Saldo	Tecnova Bloque 2	INM-0342-2016 (Inmomariuxi)	17,428.50	2016	06-11-2017
20-03-2017	Estructura metálica	Total	Sub-estación 18/24	Oferta (Traselec S. A.)	3,276.40	2017	20-03-2017
20-03-2017	Estructura metálica	Total	Sub-estación 18/24	Oferta (Traselec S. A.)	2,067.62	2017	20-03-2017
20-03-2017	Estructura metálica	Total	Sub-estación 18/24	Oferta (Traselec S. A.)	2,227.62	2017	20-03-2017
22-03-2017	Estructura metálica	Total	Villa Urdesa	Oferta (Motke S. A.)	6,570.85	2017	22-03-2017
23-03-2017	Estructura metálica	Total	Bodega distribución	Oferta (Almacenes De Prati)	3,690	2017	23-03-2017
31-03-2017	Estructura metálica	Anticipo	Palmar del Rio	Oferta (JCL)	4,175	2017	31-03-2017
06-03-2017	Estructura metálica	Total	Rotonda Hogar	OTRHOGAR 006A (Almacenes De Prati)	2,500	2017	03-04-2017
10-03-2017	Estructura metálica	Total	Rotonda De Prati Moda	Oferta (Almacenes De Prati)	1,200	2017	03-04-2017
08-03-2017	Estructura metálica	Total	Anexo Bco. Guayaquil	INM-0036-2017 (Inmomariuxi)	13,127.50	2017	03-04-2017
21-03-2017	Estructura metálica	Total	Tecnova	INM-0162-2017 (Inmomariuxi)	452.48	2017	03-04-2017
28-03-2017	Estructura	Total	Tecnova	INM-0198-2017	700	2017	03-04-2017

INFORME DEL AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE
Edison Altamirano Rosales, MBA. – CPA.
Guayaquil, 10 – abril – 2018

	metálica			(Inmomariuxi)			
21-03-2017	Estructura metálica	Total	Bodega distribución	Oferta (Almacenes De Prati)	450	2017	03-04-2017
04-04-2017	Estructura metálica	Total	Milagros	Oferta (Biezum S.A.)	9,000	2017	04-04-2017
2016	Estructura metálica	Saldo	Hotel Rapsodia	INM-0279-2016 (Inmomariuxi)	11,512	2016	10-04-2017
01-04-2017	Estructura metálica	Anticipo	Buena vista Plaza	INM-0278-2017 (Inmomariuxi)	108	2017	10-04-2017
		Saldo	Buena vista Plaza	INM-0278-2017 (Inmomariuxi)	162	2017	06-06-2017
22-03-2017	Estructura metálica	Anticipo	TENGUEL	Oferta (Carlos Borbor)	13,860	2017	12-04-2017
		Saldo	TENGUEL	Oferta (Carlos Borbor)	28,517.36	2017	19-07-2017
13-04-2017	Estructura metálica	Reposición	Devies Corp, Quevedo	Reposición (Devies Corp. S.A.)	510.20	2017	13-04-2017
27-03-2017	Estructura metálica	Total	Veconsa	O-C #0080197 (Veconsa S. A.)	14,425	2017	20-04-2017
20-04-2017	Estructura metálica	Avance	Palmar del Rio	Oferta (JCL)	5,500	2017	20-04-2017
20-04-2017	Estructura metálica	Saldo	Palmar del Rio	Oferta (JCL)	5,375	2017	20-04-2017
2016	Estructura metálica	Saldo	CC Alhambra	INM-0261-2016 (Inmomariuxi)	15,042.75	2016	21-04-2017
26-04-2017	Estructura metálica	Anticipo	Tienda Listo 2	Oferta (Amador Alexandra)	10,978.14	2017	26-04-2017
		Saldo	Tienda Listo 2	Oferta (Amador Alexandra)	5,456.89	2017	12-05-2017
13-04-2017	Estructura metálica	Anticipo	Cárnicos	O-T#020-2017 (Motke)	9,150	2017	02-05-2017
		Saldo	Cárnicos	O-T#020-2017 (Motke)	21,350	2017	06-06-2017
24-04-2017	Estructura metálica	Total	Rotonda Hogar	OTRHOGAR #006 (Almacenes De Prati)	27,186.68	2017	26-04-2017
	Estructura metálica	Adicional	Rotonda Hogar	OTRHOGAR #006 (Almacenes De Prati)	5,294.60	2017	26-04-2017
							BLOQUE: MAYO-JUNIO-JULIO
12-04-2017	Estructura metálica	Total	Veconsa	OC-0080644 (Veconsa)	3,844.10	2017	02-05-2017
25-04-2017	Estructura metálica	Anticipo	Anexo Bco. Guayaquil	INM-0341-2017 (Inmomariuxi)	7,844.90	2017	02-05-2017
		Saldo	Anexo Bco. Guayaquil	INM-0341-2017 (Inmomariuxi)	3,362.10	2017	16-06-2017
28-04-2017	Estructura metálica	Reposición	Zavala Luque	Reposición (Minelta S.A.)	1,265.08	2017	28-04-2017
27-04-2017	Estructura metálica	Anticipo	Anexo Bco. Guayaquil	INM-0363-2017 (Inmomariuxi)	2,310	2017	03-05-2017
		Saldo	Anexo Bco. Guayaquil	INM-0363-2017 (Inmomariuxi)	990	2017	16-06-2017
27-04-2017	Estructura metálica	Anticipo	Anexo Bco. Guayaquil	INM-0095-2017 (Inmomariuxi)	22,340.85	2017	08-05-2017
		Saldo	Anexo Bco. Guayaquil	INM-0095-2017 (Inmomariuxi)	9,574.65	2017	16-06-2017
10-05-2017	Estructura metálica	Adicional	Tienda Mall del Pacífico	OTMP-006 (Almacenes De Prati)	15,432.44	2017	10-05-2017

INFORME DEL AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE

Edison Altamirano Rosales, MBA. – CPA.

Guayaquil, 10 – abril – 2018

		Saldo	Tienda Mall del Pacífico	OTMP-006 (Almacenes De Prati)	23,997.05	2017	10-05-2017
10-05-2017	Estructura metálica	Anticipo	Cárnicos	O-T#027-2017 (Motke)	14,400	2017	10-05-2017
		Saldo	Cárnicos	O-T#027-2017 (Motke)	33,600	2017	06-06-2017
19-05-2017	Estructura metálica	Reposición	Devies Corp, Kiosco	Reposición (Biezum S. A.)	67.61	2017	19-05-2017
18-05-2017	Estructura metálica	Anticipo	CC Alhambra	INM-0445-2017 (Inmomariuxi)	4,788	2017	22-05-2017
		Avance	CC Alhambra	INM-0445-2017 (Inmomariuxi)	8,879.23	2017	21-08-2017
16-05-2017	Estructura metálica	Anticipo	Tecnova Bloque 2 carga	INM-0431-2017 (Inmomariuxi)	1,925	2017	22-05-2017
		Saldo	Tecnova Bloque 2 carga	INM-0431-2017 (Inmomariuxi)	3,575	2017	04-07-2017
16-05-2017	Estructura metálica	Anticipo	Tecnova Bloque 2 carga	INM-0438-2017 (Inmomariuxi)	4,676	2017	22-05-2017
		Saldo	Tecnova Bloque 2 carga	INM-0438-2017 (Inmomariuxi)	8,684	2017	22-08-2017
16-05-2017	Estructura metálica	Anticipo	Juan El Juri	INM-0428-2017 (Inmomariuxi)	924	2017	22-05-2017
		Saldo	Juan El Juri	INM-0428-2017 (Inmomariuxi)	2,156	2017	07-08-2017
23-05-2017	Estructura metálica	Reposición	Finca	Reposición (Shija S. A.)	2,275.75	2017	23-05-2017
29-05-2017	Estructura metálica	Total	Pelucas y Postizos	Oferta (Laura Arteaga Peña)	49,106.85	2017	29-05-2017
06-06-2017	Estructura metálica	Total DSC TO	Milagros	Oferta (Biezum S. A.)	5,748.79	2017	06-06-2017
01-06-2017	Estructura metálica	Total	Residencia Rivera Rodríguez	INM-0497-2017 (Inmomariuxi)	3,772	2017	06-06-2017
06-06-2017	Estructura metálica	Anticipo	Tienda Listo Daule 2	Oferta (Amador Alexandra)	3,150	2017	06-06-2017
		Saldo	Tienda Listo Daule 2	Oferta (Amador Alexandra)	3,150	2017	07-07-2017
06-06-2017	Estructura metálica	Total	Tienda Listo Daule 2	Oferta (Amador Alexandra)	2,040	2017	06-06-2017
13-06-2017	Estructura metálica	Total	Cárnicos	O-T#037-2017 (Motke)	7,500	2017	13-06-2017
09-06-2017	Estructura metálica	Anticipo	Tecnova Bloque 2 carga	INM-0532-2017 (Inmomariuxi)	549.12	2017	14-06-2017
		Saldo	Tecnova Bloque 2 carga	INM-0532-2017 (Inmomariuxi)	1,281.28	2017	22-08-2017
19-06-2017	Estructura metálica	Total	Palmar del Rio	Oferta (JCL)	2,400	2017	20-06-2017
21-06-2017	Estructura metálica	Anticipo	TTV. Terminal Víveres	Oferta (UNIRUP)	20,454.55	2017	21-06-2017
		Avance	TTV. Terminal Víveres	Oferta (UNIRUP)	44,222.15	2017	19-07-2017
		Avance	TTV. Terminal Víveres	Oferta (UNIRUP)	30,000	2017	18-08-2017
		Saldo	TTV. Terminal Víveres	Oferta (UNIRUP)	41,369.51	2017	16-10-2017
20-06-2017	Estructura metálica	Total	Buena vista Plaza	INM-0046-2017 (Inmomariuxi)	39,619.88	2017	22-06-2017

INFORME DEL AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE

Edison Altamirano Rosales, MBA. – CPA.

Guayaquil, 10 – abril – 2018

28-06-2017	Estructura metálica	Total	Pelucas y Postizos	Oferta (Laura Arteaga)	1,193.20	2017	28-06-2017
29-05-2017	Estructura metálica	Total	Edificio Arcos Plaza	INM-0116-2017 (Inmomariuxi)	10,606.90	2017	03-07-2017
20-06-2017	Estructura metálica	Total	Anexo Bco. Guayaquil	INM-0586-2017 (Inmomariuxi)	4,040	2017	16-07-2017
06-07-2017	Estructura metálica	Total	Anexo Bco. Guayaquil	INM-0585-2017 (Inmomariuxi)	2,650	2017	06-07-2017
06-07-2017	Estructura metálica	Total	Anexo Bco. Guayaquil	INM-0587-2017 (Inmomariuxi)	660	2017	06-07-2017
06-07-2017	Estructura metálica	Total	Anexo Bco. Guayaquil	INM-0588-2017 (Inmomariuxi)	1,100	2017	06-07-2017
06-07-2017	Estructura metálica	Total	Anexo Bco. Guayaquil	INM-0584-2017 (Inmomariuxi)	10,206.69	2017	06-07-2017
23-06-2017	Estructura metálica	Anticipo DSCTO	Farmayala	O/C #M1702105-2017 (INDEUREC)	19,169.39	2017	07-07-2017
		Saldo DSCTO	Farmayala	O/C #M1702105-2017 (INDEUREC)	19,169.39	2017	15-08-2017
10-07-2017	Estructura metálica	Anticipo	Bco. Bolivariano Machala	CTR- SUB-007-2017 (ARKITRUST) Orden de trabajo	120,000	2017	10-07-2017
		Avance	Bco. Bolivariano Machala	CTR- SUB-007-2017 (ARKITRUST) Orden de trabajo	41,320.62	2017	23-08-2017
		Saldo	Bco. Bolivariano Machala	CTR- SUB-007-2017 (ARKITRUST) Orden de trabajo	38,011.33	2017	10-10-2017
		Total	Bco. Bolivariano Machala	CTR- SUB-007-01-2017 (ARKITRUST) Adicional.	12,467.93	2017	06-10-2017
26-07-2017	Estructura metálica	Total	Residencia Pérez Zevallos	Oferta (JCL)	2,850	2017	26-07-2017
							BLOQUE AGOSTO-SEPT.-OCT.
11-07-2017	Estructura metálica	Anticipo	CC ALHAMBRA	INM-0153-2017 (Inmomariuxi)	1,584	2017	01-08-2017
02-08-2017	Estructura metálica	Anticipo	SONGA - EXCLUSAS	Contrato Civil-2017 (Construcciones y Proyectos MAAC Cía. Ltda.)	100,000	2017	02-08-2017
		Avance	SONGA - EXCLUSAS	Contrato Civil-2017 (Construcciones y Proyectos MAAC Cía. Ltda.)	133,141.60	2017	22-08-2017
		Avance	SONGA - EXCLUSAS	Contrato Civil-2017 (Construcciones y Proyectos MAAC Cía. Ltda.)	142,858.41	2017	06-10-2017

INFORME DEL AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE

Edison Altamirano Rosales, MBA. – CPA.

Guayaquil, 10 – abril – 2018

		Avance	SONGA - EXCLUSAS	Contrato Civil-2017 (Construcciones y Proyectos MAAC Cía. Ltda.)	100,000	2017	11-10-2017
		Avance	SONGA - EXCLUSAS	Contrato Civil-2017 (Construcciones y Proyectos MAAC Cía. Ltda.)	60,000	2017	10-11-2017
07-08-2017	Estructura metálica	Total	JUAN EL JURI	INM-0133-2017 (Inmomariuxi)	23,630.00	2017	07-08-2017
10-01-2017	Estructura metálica	Total	JUAN EL JURI	INM-0026-2017 (Inmomariuxi)	1,350	2017	07-08-2017
04-08-2017	Estructura metálica	Total DSC TO	AYANGUE	Oferta (CUAYAN S. A.)	2,458.99	2017	07-08-2017
01-08-2017	Estructura metálica	Total	CDLA. LA FAE	Oferta (SISCLIMA S. A.)	5,300.00	2017	14-08-2017
09-08-2017	Estructura metálica	ANTICIPO	CC ALHAMBRA	INM-0825-2017 (Inmomariuxi)	422.50	2017	15-08-2017
03-08-2017	Estructura metálica	ANTICIPO	CC ALHAMBRA	INM-0152-2017 ADENDUM (Inmomariuxi)	9,261.90	2017	16-08-2017
		Avance	CC ALHAMBRA	INM-0152-2017 ADENDUM (Inmomariuxi)	13,892.85	2017	21-08-2017
30-05-2017	Estructura metálica	Total	CC ALHAMBRA	INM-0437-2017 ADENDUM (Inmomariuxi)	27,010.71	2017	21-08-2017
18-08-2017	Estructura metálica	Total	Anexo Bco. Guayaquil	INM-0816-2017 (Inmomariuxi)	1,444	2017	22-08-2017
18-08-2017	Estructura metálica	Total	Anexo Bco. Guayaquil	INM-0802-2017 (Inmomariuxi)	3,900	2017	22-08-2017
18-08-2017	Estructura metálica	Total	Anexo Bco. Guayaquil	INM-0165-2017 (Inmomariuxi)	14,101.42	2017	22-08-2017
18-08-2017	Estructura metálica	Total	Anexo Bco. Guayaquil	INM-0814-2017 (Inmomariuxi)	2,948.58	2017	22-08-2017
18-08-2017	Estructura metálica	Total	Anexo Bco. Guayaquil	INM-0815-2017 (Inmomariuxi)	1,092	2017	22-08-2017
18-08-2017	Estructura metálica	Total	Anexo Bco. Guayaquil	INM-0164-2017 (Inmomariuxi)	26,454.58	2017	22-08-2017
28-07-2017	Estructura metálica	Anticipo	Tecnova Bloque 2 de carga	INM-0772-2017 (Inmomariuxi)	3,037.65	2017	22-08-2017
		Saldo	Tecnova Bloque 2 de carga	INM-0772-2017 (Inmomariuxi)	5,440.35	2017	24-10-2017
01-08-2017	Estructura metálica	Anticipo	Tecnova Bloque 2 de carga	INM-0791-2017 (Inmomariuxi)	1,199.80	2017	22-08-2017
		Saldo	Tecnova Bloque 2 de carga	INM-0791-2017 (Inmomariuxi)	2,228.20	2017	24-10-2017
19-07-2017	Estructura metálica	Total	Tecnova Bloque 2 de carga	INM-0748-2017 (Inmomariuxi)	10,670.24	2017	23-08-2017
05-08-2017	Estructura metálica	Total	Tienda Listo Daule 2	Oferta (Amador Alexandra)	6,276.25	2017	31-08-2017
28-08-2017	Estructura metálica	Total	Hotel Rapsodia	INM-0895-2017 (Inmomariuxi)	1,753.36	2017	01-09-2017

INFORME DEL AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE
Edison Altamirano Rosales, MBA. – CPA.
Guayaquil, 10 – abril – 2018

09-09-2017	Estructura metálica	Total	Pelucas y Postizos	Oferta-2017 (Laura Arteaga)	500	2017	07-09-2017
21-08-2017	Estructura metálica	Anticipo	CC ALHAMBRA	INM-0179-2017 (Inmomariuxi)	10,008.70	2017	12-09-2017
	Estructura metálica	Anticipo	CC ALHAMBRA	INM-0179-2017 (Inmomariuxi)	5,282.62	2017	12-09-2017
08-09-2017	Estructura metálica	Anticipo	JUAN EL JURI	INM-0943-2017 (Inmomariuxi)	1,425	2017	13-09-2017
		Saldo	JUAN EL JURI	INM-0943-2017 (Inmomariuxi)	3,325	2017	06-12-2017
15-08-2017	Estructura metálica	TOTAL	Tecnova Bloque 2 de carga	INM-0843-2017 (Inmomariuxi)	5,250	2017	19-09-2017
13-09-2017	Estructura metálica	Anticipo	JUAN EL JURI	INM-0968-2017 (Inmomariuxi)	450	2017	19-09-2017
		Saldo	JUAN EL JURI	INM-0968-2017 (Inmomariuxi)	1,050	2017	06-12-2017
13-09-2017	Estructura metálica	Anticipo	JUAN EL JURI	INM-0969-2017 (Inmomariuxi)	536.40	2017	18-09-2017
		Saldo	JUAN EL JURI	INM-0969-2017 (Inmomariuxi)	1,251.60	2017	06-12-2017
13-09-2017	Estructura metálica	Anticipo	JUAN EL JURI	INM-0971-2017 (Inmomariuxi)	1,742.72	2017	19-09-2017
		Saldo	JUAN EL JURI	INM-0971-2017 (Inmomariuxi)	4,066.33	2017	06-12-2017
13-09-2017	Estructura metálica	Anticipo	JUAN EL JURI	INM-0970-2017 (Inmomariuxi)	150	2017	19-09-2017
		Saldo	JUAN EL JURI	INM-0970-2017 (Inmomariuxi)	350	2017	06-12-2017
21-09-2017	Estructura metálica	Total	MALL PACIFICO MANTA (PANTALLA)	Oferta -2017 (Inmobiliaria LAVIE S. A.)	9,500	2017	21-09-2017
18-09-2017	Estructura metálica	Total	Anexo Bco. Guayaquil	INM-0993-2017 (Inmomariuxi)	2,234	2017	02-10-2017
18-09-2017	Estructura metálica	Total	Anexo Bco. Guayaquil	INM-0994-2017 (Inmomariuxi)	2,170	2017	02-10-2017
15-09-2017	Estructura metálica	Total	Anexo Bco. Guayaquil	INM-0984-2017 (Inmomariuxi)	6,073.08	2017	02-10-2017
04-10-2017	Estructura metálica	anticipo	QC-TERMINALES	INM-1059-2017 (Inmomariuxi)	5,641.71	2017	06-10-2017
06-10-2017	Estructura metálica	Total	Bco. Bolivariano Machala	Oferta -2017 (ARKITRUST)	5,649.36	2017	06-10-2017
22-09-2017	Estructura metálica	Total	RELAYOUT Policentro Caballeros	OTPC #011-2017 (Almacenes De Prati)	4,166.05	2017	11-10-2017
29-09-2017	Estructura metálica	Total	LOCAL HOGAR 1	Oferta -2017 (Almacenes De Prati)	900	2017	11-10-2017
29-09-2017	Estructura metálica	Total	LOCAL HOGAR 2	Oferta -2017 (Almacenes De Prati)	600	2017	11-10-2017
18-07-2017	Estructura metálica	Anticipo	Residencia SH vía Samborondon	Oferta -2017 (DOMOVESA)	71,100	2017	12-10-2017
21-07-2017	Estructura metálica	Total	Buena vista Plaza	INM-0754-2017 (Inmomariuxi)	2,996	2017	15-10-2017
13-10-2017	Estructura	Anticipo	NATURISA	Oferta -2017 (Construcciones y	3,000	2017	13-10-2017

INFORME DEL AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE

Edison Altamirano Rosales, MBA. – CPA.

Guayaquil, 10 – abril – 2018

	metálica			Proyectos MAAC Cía. Ltda.)			
		Saldo	NATURISA	Oferta -2017 (Construcciones y Proyectos MAAC Cía. Ltda.)	2,500	2017	13-11-2017
08-08-2017	Estructura metálica	Total	OFICINA DE MODAS JUAN EL JURI	Oferta -2017 (JUAN EL JURI)	320	2017	18-10-2017
07-09-2017	Estructura metálica	Total	DE PRATI HOGAR .POLICENTRO CABALLEROS	OTPC 019 -2017 (Almacenes De Prati)	1,500	2017	18-10-2017
01-06-2017	Estructura metálica	Total	CC ALHAMBRA	INM-0494-2017 (Inmomariuxi)	11,329.43	2017	25-10-2017
30-10-2017	Estructura metálica	Total	AMADOR ISAIAS	Oferta – 2017 (CIA. CONSTRUCCIONIES JCL.)	5,000	2017	30-10-2017
							BLOQUE NOV. Y DIC.
13-10-2017	Estructura metálica	Anticipo	Bco. Guayaquil-Parqueo	O/C.-17298-2-2017 (Bco. Guayaquil)	56,070.95	2017	07-11-2017
13-11-2017	Estructura metálica	Anticipo	JUAN EL JURI	INM-1179-2017 (Inmomariuxi)	1,989	2017	21-11-2017
		Saldo	JUAN EL JURI	INM-1179-2017 (Inmomariuxi)	4,641	2017	06-12-2017
12-10-2017	Estructura metálica	Total	Bco. Bolivariano Machala	OFERTA-2017 (ARKITRUST)	24,254.28	2017	23-11-2017
17-11-2017	Estructura metálica	Total	CC ALHAMBRA	INM-1027-2017 (Inmomariuxi)	5,785.20	2017	23-11-2017
31-10-2017	Estructura metálica	Total	QC-TERMINALES	INM-1135-2017 (Inmomariuxi)	1,200	2017	01-12-2017
13-11-2017	Estructura metálica	Total	DE PRATI – EL CONDADO	OTCO-025-2017 (ALMACENES DE PRATI)	5,715	2017	04-12-2017
		Total	DE PRATI – EL CONDADO	OTCO-008-2017 (ALMACENES DE PRATI)	11,000	2017	04-12-2017
04-12-2017	Estructura metálica	Total	TRUJILLO Y ZAVALA	COTIZACIÓN- (CIA. CONSTRUCCIONIES JCL.)	8,000	2017	04-12-2017
07-12-2017	Estructura metálica	Total	AMADOR ISAIAS	COTIZACIÓN- (CIA. CONSTRUCCIONIES JCL.)	8,097	2017	08-12-2017
08-09-2016	Estructura metálica	Saldo (Anticipo facturado en 2016)	JUAN EL JURI	INM-1068-2016 (Inmomariuxi)	1,295	2016	13-12-2017
28-12-2017	Estructura metálica	Total	Tienda Listo GASOTER	Oferta (Amador Alexandra)	24,082.79	2017	28-12-2017
28-12-2017	Estructura metálica	Total	Tienda Listo GASOTER	Oferta (Amador Alexandra)	771.98	2017	28-12-2017
28-12-2017	Estructura metálica	Total	Tienda Listo C. J. AROSEMENA	Oferta (Amador Alexandra)	2,700	2017	28-12-2017
28-12-2017	Estructura metálica	Total	Tienda Listo C. J. AROSEMENA	Oferta (Amador Alexandra)	1,560	2017	28-12-2017

INFORME DEL AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE
Edison Altamirano Rosales, MBA. – CPA.
Guayaquil, 10 – abril – 2018

28-12-2017	Estructura metálica	Total	Tienda Listo C. J. AROSEMENA	Oferta (Amador Alexandra)	6,500	2017	28-12-2017
15-11-2017	Estructura metálica	ANTICIPO	COMISARIATO EL CONSTRUCTOR – PLAYAS	CONTRATO- (COMICONSTRUCTOR S. A.	35,000	2017	15-11-2017
15-12-2017	Estructura metálica	Total	EXPOTUNA	OFERTA – (LUIS VERGARA HERRERA)	18,069.09	2017	15-12-2017
				Total Ingresos Ordinarios (Obras Estructuras Metálicas)	4,363.113.60		
				Saldo según Libros contables(cuadre al 10-ene-2018)	4,361,749.82		
				Diferencia	1,363.78	Pass	

CONSTRUME S. A.
COMPOSICIÓN DE INGRESOS TOTALES
 Por el ejercicio terminado al 31-DIC-2017

Rubros: Ventas Netas	Valor \$	%Participación
ORDINARIOS:		
Ventas Obras Estructuras Metálicas industriales:	4,361,750	
Subtotal	4,361,750	98.33%
OTROS INGRESOS:		
Elaboración Obras metálicas menores:	56,195	
Alquiler equipos metalmecánicos :	150	
Servicio Dirección técnica de obras:	8,500	
Intereses bancarios:	2,272	
Otras rentas:	6,992	
Subtotal	74,109	1.67%
Total Neto Ingresos	4,435,859	100%

INFORME DEL AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE

Edison Altamirano Rosales, MBA. – CPA.

Guayaquil, 10 – abril – 2018

28. Otros Ingresos

Los otros ingresos del ejercicio están compuestos de:

Rubros	Valor \$	%Participación
Elaboración obras menores metálicas	56,195	75.83%
Alquiler de equipos metalmecánicos	150	0.20
Servicios de Dirección técnica de obras	8,500	11.47
Intereses bancarios	2,272	3.07
Otras rentas	6,992	9.43
Total	74,109	100%

29. Gastos Operacionales.

Los gastos operacionales del ejercicio están estructurados así:

Gastos Operacionales	Valor \$	%Participación
Gastos administrativos	646,952	67.34%
Gastos de ventas	300,634	31.29
Gastos financieros	13,134	1.37
Total	960,720	100%

30. Contingentes.

CONSTRUME S. A., a la fecha de cierre del ejercicio **al 31 – diciembre – 2017** según la información presentada y revelada por la administración presenta las siguientes contingencias de activos y pasivos:

CONSTRUME S. A. DETALLE DE OPERACIONES CONTINGENTES (Corte al 31-Dic.-2017)

Institución de crédito	Tipo de Contingencia (garantía)	Monto \$	Propia=P Terceros=T Relacionadas=R	Vencimiento
ACTIVOS CONTINGENTES:		0.00		
PASIVOS CONTINGENTES:		0.00		
No registra contingencias durante ejercicios 2016 y 2017				

INFORME DEL AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE

Edison Altamirano Rosales, MBA. – CPA.

Guayaquil, 10 – abril – 2018

31. Cuentas de Orden:

La compañía según los registros contables exhibidos y la información presentada **al cierre del ejercicio 2017**, no revela registro contable de saldos de tipo de cuentas para control extracontable o cuentas de orden.

32. Control sobre Precios de Transferencia.

La normativa tributaria vigente en el Ecuador emitida por el Servicio de Rentas Internas (SRI) Resolución NAC-DGERCGC13-00011 del 16-enero-2013 Registro Oficial #878 del 24-enero-2013, dispone que los contribuyentes del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a USD \$3millones, deben presentar al SRI el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas que es una revelación de las transacciones de ingresos y gastos por compañía relacionada.

Sin embargo, aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a USD \$6millones, deben presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia. La Administración Tributaria en ejercicio de sus facultades podrá solicitar información a los contribuyentes que realicen tales operaciones con partes relacionadas locales o exterior para determinar si por dichas operaciones se aplicó el principio de plena competencia.

Por otro lado, las reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno vigentes desde el 1ero. de enero del 2010 determinan que los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas están exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia siempre y cuando cumplan con:

- Tengan un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables.
- No realicen operaciones con residentes en paraísos fiscales preferentes, y
- No mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables.

Por otro lado el Decreto ejecutivo # 2430 Registro Oficial # 494 del 31 de diciembre 2004, resoluciones NAC-DGER2005-0640 / NAC-DGER2006-0161, originó la vigencia de la *"Aplicación de los Principios de Precios de Transferencias"* a partir del 01 de enero 2005 adoptados por la Legislación Ecuatoriana, así como resoluciones NAC-DGER2008-0464 / NAC-DGER2008-0011 y sus reformas actuales vigentes hasta la presente fecha.

Al respecto **CONSTRUCCIONES CIVILES Y METALICAS CONSTRUME S. A.**, declara de manera expresa en la Carta de Representación de la auditoria de este ejercicio no encontrarse inmerso en esta normativa en cuanto a operaciones con el exterior y locales, en cuanto a monto, clientes, proporcionalidad de las transacciones y aplicaciones de la normativa. Sin embargo en cuanto a transacciones con partes relacionadas locales las reporta en sus registros contables según hayan ocurrido de acuerdo a los segmentos de cuentas contables codificados en el formulario 101 estado de situación financiera de acuerdo a NIIF implantado en su momento por la Superintendencia de Compañías y Servicio de Rentas Internas del Ecuador.

INFORME DEL AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE

Edison Altamirano Rosales, MBA. – CPA.

Guayaquil, 10 – abril – 2018

33. Consolidación de Estados Financieros.

Mediante Resolución SC.ICL.DCCP.G.14.003 del 14-febrero-2014 de Superintendencia de Compañías, se expidió las normas para la preparación y presentación de estados financieros consolidados de compañías y otras entidades integrantes de los “grupos económicos” establecidos por el Servicio de Rentas Internas, de acuerdo a las definiciones establecidas en la NIIF 10 y Sección 9 de la Norma NIIF para Pymes de Estados Financieros Consolidados.

Sin embargo, el segundo párrafo del artículo tercero de dicha resolución, exceptúa de la consolidación a la información de las personas naturales, las empresas del exterior, las personas jurídicas que no estén bajo el control de la Superintendencia de Compañías y a aquellas empresas que hayan sido excluidas de los “grupos económicos” establecidos por el Servicio de Rentas Internas.

Por otro lado, el artículo sexto expresa que las compañías y demás entidades sujetas al control de la Superintendencia de Compañías que no presenten los estados financieros consolidados en cumplimiento de esta resolución estarán sujetas a la aplicación de sanciones y medidas administrativas previstas en la Ley de Compañías por inobservancia de las resoluciones expedidas por la Superintendencia de Compañías.

En vista que la Compañía no se encuentra considerada por el Servicio de Rentas Internas como “Grupo Económico”, ni mantiene según los registros societarios en el portal web de Superintendencia de Compañías del Ecuador “*soy accionista*” registro de tener porcentaje mayoritario (%) de acciones en otras compañías relacionadas. No se encuentra actualmente inmersa en la normativa de presentar estados financieros consolidados, según el artículo tercero de la Resolución indicada.

34. Reporte de Ventas a Crédito a DINARDAP.

Mediante Resolución SC.DSC.G.13.011 del 10-octubre-2013 emitida por Superintendencia de Compañías Registro Oficial #112 del 30-octubre-2013, se expidió las normas para el envío de información y reporte de las Ventas a Crédito que realicen las sociedades sujetas a su control y vigilancia a la Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos (DINARDAP).

En la cual en su artículo primero establece reportar las ventas a crédito con o sin intereses, hasta el día 10 de cada mes de manera mensual a través de los medios tecnológicos dispuestos; información que reportara desde las operaciones crediticias activas en los últimos 3 años al 12-diciembre-2012.

La compañía debe reportar en virtud de la antigüedad de las **cuentas por cobrar reportados en la Nota 4**. En caso de incumplimiento la compañía está sujeta a sanciones de acuerdo a lo establecido y relacionado en los artículos 354, 432, 361 y 460 de la Ley de Compañías.

La Resolución SCVS-INC-DNCDN-2016-011 publicado en el R. Oficial 879 del 11 de noviembre del 2016 emitida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, emitió el nuevo “Reglamento de Auditoría Externa”. En cuyo contenido en su Artículo 13 literal j), y, Artículo 17 numeral III literal a) numeral 2 se expresa la revelación del cumplimiento de los reportes que esta obligada la sociedad enviar a la Superintendencia de Compañías referente a las ventas a crédito y de prevención de lavado de activos y normativa conexas.

INFORME DEL AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE

Edison Altamirano Rosales, MBA. – CPA.

Guayaquil, 10 – abril – 2018

35. Mecanismos de prevención de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y otros delitos.

Por disposición expresa de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros mediante Resolución SCVS.DNPLA.15.008 publicada en el Registro Oficial No. 521 de 12 de junio de 2015, se establecieron mecanismos de prevención para prevenir el lavado de activos, financiamiento del terrorismo y otros delitos que deben **aplicar las empresas de los sectores de venta de vehículos, construcción y sector inmobiliario**. Según lo establecido en el artículo 32 de las Normas de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y el artículo 37, Sección VIII, Capítulo VIII, Título VII Disposiciones Generales (Resolución # SCV.DSC.14.009, Registro Oficial # 292 del 18 de Julio del 2014), de la Codificación de la Resoluciones del Consejo Nacional de Valores **en calidad de auditores externos**, se debe verificar el cumplimiento de las políticas, procedimientos y mecanismos internos implementados por el sujeto obligado con los siguientes procedimientos:

- Verificar la calificación del oficial de cumplimiento y el Código de registro en la Unidad de Análisis Financiero.
 - Verificar que las normas y procedimientos de prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo establecidos por la compañía se encuentren definidos en el Manual de Prevención.
 - En el caso de los grupos empresariales o holding, verificar que le Manual de Prevención abarque las compañías que conformen, siempre y cuando hayan decidido tener un solo manual y/o oficial de cumplimiento único.
1. Confirmar que el Oficial de Cumplimiento haya cumplido con la preparación del informe anual y su presentación ante la junta de Socios o Accionistas y/o Directorio.
 2. Seleccionar aleatoriamente 6 meses de año para realizar lo siguiente:
 - a) Consolidar la información mensual de las operaciones o **transacciones**, individuales o conjuntas cuyos montos **sean iguales o superen el umbral legal (US\$10,000)**, originadas en los pagos efectuados por los clientes de la compañía, a través de los medios de pago que se encuentran definidos en la estructura de reporte de la Unidad de Análisis Financiero.
 - b) Solicitar el reporte mensual (RESU) enviado por la compañía a la unidad de Análisis Financiero en los meses escogidos para la muestra
 - c) Cotejar que los clientes que superaron el umbral legal han sido reportados a la UAF en el mes correspondiente.

INFORME DEL AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE

Edison Altamirano Rosales, MBA. – CPA.

Guayaquil, 10 – abril – 2018

- d) Para cada uno de los meses seleccionados, tomar aleatoriamente el 5% de los clientes para revisar el cumplimiento de las políticas de debida diligencia conforme a lo requerido en la normativa correspondiente.
- Determinar si el proceso utilizado por la compañía, en cuanto a la custodia y confidencialidad de los expedientes proporciona la seguridad necesaria de la información física y digital.
 - Verificar la existencia de la matriz de riesgo, así como la documentación, soporte de su aplicación como herramienta de mitigación de posibles procesos de delito de lavado de activos.

El resultado de la revisión de estos aspectos, **se exponen en la “Sección II” del presente informe.**

36. Actas de Junta General de Accionistas en medios magnéticos.

Mediante Resolución No. SCV-DNCDN-14-014 del 13 – Octubre – 2014 emitida por Superintendencia de Compañías Registro Oficial # 371 del 10 – Noviembre – 2014 , se expidió: El reglamento sobre juntas generales de socios y accionistas de las compañías de responsabilidad limitada, anónimas, en comandita por acciones y de economía mixta; en el cual indica: En su artículo 2 que los socios comisarios y otros que se convocan a junta generales de accionistas deben registrar dirección de correos electrónicos para la difusión de las convocatorias a juntas sin perjuicios de los otros medios que contempla la ley de compañías para su difusión y convocatoria. En su artículo 20 establece que a parte de la comparecencia personal a las juntas generales las personas pueden comparecer a través de videoconferencias. En su artículo 36 indica que todas las sesiones de las juntas generales de socios o accionistas, deberán grabarse en soporte magnético y es responsabilidad del Secretario de la junta incorporar el archivo informático al respectivo expediente; aspectos normativos societarios vigentes de este reglamento que podrán ser verificados por el Superintendente de Compañías bajo las facultades establecidas en el artículo 37 de éste reglamento y del artículo 447 de la Ley de Compañías.

37. Nuevo Reglamento de Auditoria Externa

Mediante Resolución SCVS-INC-DNCDN-2016-011 publicado en el R. Oficial 879 del 11 de noviembre del 2016, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador emitió un nuevo reglamento de auditoria externa, cuyo contenido de estricto control y complejidad en su contexto global acogiendo criterios de las NIAS, expresa entre otros aspectos principales que a partir de esta fecha las compañías reguladas bajo su control están obligadas a presentar auditoria externa a partir de que sus activos sean superior a \$500,000 (quinientos mil dólares), adicionalmente expresa en sus capítulos los requisitos o contenido mínimos que debe contener el informe de auditoria externa en cuanto a sus revelaciones en notas a los estados financieros.

INFORME DEL AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE

Edison Altamirano Rosales, MBA. – CPA.

Guayaquil, 10 – abril – 2018

38. Eventos Subsecuentes.

Entre el 31 de diciembre 2017 y la fecha de emisión del presente informe (10 de abril del 2018) no se han producido eventos posteriores que se nos hayan hecho conocer por parte de la Administración, que, en opinión de la Gerencia o Administración de la compañía pudieran tener un efecto o impacto significativo sobre los estados financieros que no se hayan ajustado o revelado en los mismos, adicionales a los aspectos revelados en las notas a los estados financieros y en la carta de representación de la auditoría por este ejercicio.

39. Nota Final.

En cumplimiento de las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, este informe incluye todas las notas correspondientes a los estados financieros, y aquellas no descritas, se ha debido a su inmaterialidad e inaplicabilidad o información no proporcionada por la administración para su revelación o lectura para terceros.

INFORME DEL AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE

Edison Altamirano Rosales, MBA. – CPA.

Guayaquil, 10 – abril – 2018

Sección II

REVISIÓN POR PARTE DEL AUDITOR EXTERNO DE LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS, FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO Y OTROS DELITOS

A los Accionistas de: **CONSTRUCCIONES CIVILES Y METALICAS**

CONSTRUME S. A.

Guayaquil, Ecuador

Por disposición expresa de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros mediante **Resolución SCVS.DNPLA.15.008 publicada en el Registro Oficial No. 521 de 12 de junio de 2015**, en la cual se establecieron mecanismos de prevención para prevenir el lavado de activos, financiamiento del terrorismo y otros delitos que deben aplicar las empresas de los sectores de venta de vehículos, construcción y sector inmobiliario. Según lo establecido en el artículo 32 de las Normas de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y el artículo 37, Sección VIII, Capítulo VIII, Título VII Disposiciones Generales (Resolución # SCV.DSC.14.009, Registro Oficial # 292 del 18 de Julio del 2014), de la Codificación de la Resoluciones del Consejo Nacional de Valores en calidad de Auditores Externos, debemos verificar el cumplimiento de las políticas, procedimientos y mecanismos internos implementados por el sujeto obligado con los siguientes procedimientos:

1. Las medidas dispuestas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros incluyen: Nombrar un Oficial de Cumplimiento, definir políticas para conocer a los clientes y empleados, definir perfiles de riesgo, crear un código de ética, implementar un manual de prevención, entre otros. Como en todo proceso de implementación, el Organismo de control se ha establecido plazos los mismos que se detallan a continuación:

Procesos de Implementación	Plazo en días para cumplimiento
Designación de oficial de cumplimiento	30 días
Someter a calificación de la Superintendencia de Compañías al oficial de cumplimiento.	60
Definición de políticas, procedimientos y mecanismos de	90

INFORME DEL AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE

Edison Altamirano Rosales, MBA. – CPA.

Guayaquil, 10 – abril – 2018

prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo y otros delitos.	
Implementación de los procesos para el conocimiento del cliente (identificación, aceptación de clientes, debida diligencia reforzada, personas políticamente expuestas); del mercado (segmentación), del colaborador/empleado (levantamiento de información) y del corresponsal (levantamiento de información).	120
Procesos de monitoreo, definición de alertas, sistemas de análisis, reporte y, software para la aplicación de la normativa.	150
Emisión del Código de Ética y del Manual para la prevención de lavado de activos y de financiamiento del terrorismo y otros delitos.	180 días

2. **CONSTRUME S. A.**, tiene como actividad principal descrito en su Objeto Social en escritura de constitución en **Clausula Segunda:** *a) Construcciones y edificaciones en general, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería o arquitectura de carácter público o privado, b) Dedicarse por cuenta propia o asociada a terceros a las siguientes operaciones de estudio, proyecto, dirección ejecutiva o de ejecución de obras de ingeniería o arquitectura, compra venta, importación y exportación de elementos relacionados con actividades de vehículos y/o equipos camineros, construcción de obras viales y de desagüe, pavimentación urbana, acueductos, oleoductos, canales y diques entre otros descritos en forma ilegible, c) La intermediación en la compra venta, explotación de bienes inmuebles propios, de terceros y de mandato. g) Importación, exportación, distribución y comercialización de vehículos livianos y pesados. h) Importación, exportación, comercialización, distribución y venta de varillas o productos de hierro y acero, artículos de ferretería en general, centrales de conmutación y equipos de comunicación en general, equipos de seguridad y protección industrial, de computadoras sus partes y repuestos. j) Compra venta, permuta, importación, exportación, consignación, representación y comercialización en cualquier forma de maquinarias agrícolas en general, como así mismo sus repuestos y la explotación de taller de reparación y pintura. k) La adquisición de acciones, participaciones o cuotas sociales de cualquier clase de compañías relacionadas con su objeto social, pudiendo intervenir en la fundación o aumento de capital de otras sociedades que tengan objetos sociales relacionados con el suyo. Entre otros literales de su constitución. Por lo cual está sujeta al cumplimiento de las disposiciones de la Resolución SCVS.DNPLA.15.008 antes referida.*

INFORME DEL AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE

Edison Altamirano Rosales, MBA. – CPA.

Guayaquil, 10 – abril – 2018

3. En base a instrucción indicada, verificamos el cumplimiento de las políticas, procedimientos y mecanismos internos implementados por la empresa para la prevención del lavado de activos, financiamiento del terrorismo y otros delitos. Según lo establecido, la empresa está en la obligación de implementar hasta el cierre de los estados financieros están pendiente algunos procesos de implantar:
4. A continuación nuestro comentario, respecto al cumplimiento de la empresa:
 - **La compañía NO HA designado** o nombrado a la persona que realice la función de Oficial de Cumplimiento desde la fecha de vigencia de la normativa de prevención de lavado de activos hasta la fecha de emisión del presente informe, y no se ha realizado la notificación a Superintendencia de Compañías mediante acta de junta general de accionistas.
 - **La compañía SI HA realizado la elaboración** del “Manual de Prevención de Lavado de Activos y el Código de Ética y formularios para transacciones de personas naturales y jurídicas” que contiene políticas y procedimientos a aplicar respecto a la prevención de lavado de activos. El mismo que ha sido aprobado por la compañía mediante Acta de Junta General de Accionistas para su implantación interna.
 - **La compañía NO HA realizado** una revisión histórica de control de transacciones desde la vigencia de las resoluciones de prevención del lavado de activos, por ende no ha presentado los informes correspondientes en el portal web de la S. I. de Compañías ante la UAF desde la fecha de vigencia de esta normativa (2015).
 - **CONSTRUME S. A.** recién esta sujeta a auditoria externa por primera vez y a revisión de este aspecto de procedimientos de prevención de lavado de activos a partir del ejercicio 2017 y presente informe, obligación que surge en cumplimiento del Reglamento de Auditoria Externa establecido en la Resolución SCVS-INC-DNCDN-2016-011 emitida por la Superintendencia de Compañías y publicado en el Registro Oficial #879 del 11-noviembre-2016.
 - **La Administración NO HA iniciado** el proceso de implementación, ni ha elaborado un cronograma, mediante el cual pueda medirse el nivel de cumplimiento de todos los requerimientos de la Superintendencia de Compañías respecto a esta normativa.

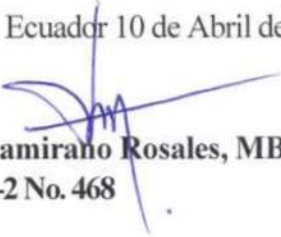
INFORME DEL AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE

Edison Altamirano Rosales, MBA. – CPA.

Guayaquil, 10 – abril – 2018

5. Este informe tiene como único propósito lo mencionado en el primer párrafo y ha sido preparado exclusivamente para uso de la Superintendencia de Compañías y la Administración de la Compañía y no puede ser distribuido por ningún concepto a terceras personas o entidades.

Guayaquil, Ecuador 10 de Abril del 2018


Edison Altamirano Rosales, MBA. – CPA.

SC-RNAE -2 No. 468